EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 Cuenta Nº 71 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.326 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 29 de mayo de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

FINALIZA LA REUNIÓN DEL ATLÁNTICO

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Luego de diez de intenso trabajo, produjeron 18 despachos y dieron por finalizadas sus tareas, las cuatro comisiones de la conferencia del Atlántico Sur que se inició el 20 de este mes y que finalizará mañana con un acto al que asistirá el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu.

Como siempre, las sesiones de las comisiones tuvieron carácter secreto, y no se dio información oficial sobre el carácter de sus conclusiones. Sus componentes, se reunieron en el local de la Escuela Nacional de Guerra, aunque mantuvieron también algunas conversaciones en el hotel en que se hospedan.

El comunicado dado a conocer por la secretaría de prensa de la conferencia, indica que los despachos serán redactados por la secretaría técnica en forma de proyectos de resoluciones, y puestos a consideración de la sesión plenaria que se realizará mañana. Esta fecha, en cambio, fue prácticamente ratificada cuando un vocero de la Presidencia informó que el general Aramburu concurriría mañana a la clausura de la reunión.

Ayer se efectuó una reunión en la Escuela Nacional de Guerra con la asistencia de los jefes de las delegaciones de Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina, los jefes de comisiones, la mesa directiva de la conferencia y los integrantes de la secretaría técnica para estudiar y llegar a un acuerdo previo sobre las resoluciones.

En las últimas horas de la tarde de ayer, el presidente de la Junta Interamericana de Defensa, Gral. Lemuel Shepherd, ofreció una recepción en el Alvear Palace Hotel a las delegaciones que concurren a la reunión. Asistieron también autoridades nacionales, diplomáticos y altos jefes de las fuerzas armadas.

Las lluvias han inundado varias zonas de Bs. As.

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La intensa precipitación pluvial de la víspera causó serios trastornos en varias localidades de la provincia de Bs. Aires. De acuerdo a los informes recogidos al respecto, se ha establecido que las partes más afectadas por el fenómeno fueron las ciudades de Tandil, Azul, Tapalqué, Las Flores, Rauch, Cacharí y otras donde al desbordarse ríos y arroyos, las aguas alcanzaron las partes céntricas de esas poblaciones, siendo necesario en tales circunstancias el concurso de los bomberos, policías, personal del Ejército y vecinos para poner a salvo a las personas que se encontraban en difícil situación.

En Tandil, hasta el mediodía habían caído 280 milímetros de agua, y en el cuartel del primer Regimiento de Caballería resultó muerto al tocar un cable de energía eléctrica que se había desprendido a causa del temporal, el soldado Juan Pedro Barrientos. Se consigna que por ahora el nombrado, es la única víctima registrada en la emergencia.

La usina eléctrica de la ciudad de Azul, al ser anegada por las aguas, dejó a la ciudad sin luz durante varias horas. También se halla interrumpido el tráfico ferroviario entre las mencionadas poblaciones y la de Las Flores. Las aguas han cubierto totalmente las vías ferroviarias. En General Alvear los zapadores pontoneros socorrieron a numerosos pobladores amenazados por la crecida de las aguas y en Ayacucho, 200 personas fueron auxiliadas, siendo alojadas momentáneamente en varios locales municipales.

También la ciudad de Mar del Plata sufrió seriamente los efectos de la lluvia que alcanzó por momentos características de un verdadero temporal. La lluvia caída en la víspera en la ciudad balnearia alcanzó a más de 200 milímetros, provocando el fenómeno inundaciones en varios barrios de la zona céntrica. Algunos sectores aparecieron inundados hasta una altura de dos metros, siendo necesario recurrir a los botes del Yacht Club para auxiliar a las personas atrapadas por las aguas.

Los daños en todas las zonas afectadas por las inundaciones son cuantiosos. La precipitación ha sido extraordinaria. En Azul y Olavarría se registraron 102 milímetros, en Tapalqué 206, Mayol 156, Villar 110, Matienzo 185, y en General Alvear y Cacharí, llovió casi 200 milímetros.

Han desaparecido entre la nieve dos obreros en S. Juan

SAN JUAN, 29 (UP).— La intensa nevada que se está registrando en toda la zona cordillerana ha provocado la desaparición de dos personas que fueron sorprendidas por el fenómeno en plena acción. Hasta el momento se desconoce la filiación de las mismas. Por otra parte la Dirección de Minas requirió el concurso de la Dirección Provincial de Vialidad con el propósito de que esa dependencia, mediante el envío de material mecanizado, colabore en la tarea de limpieza de la nieve caída en las rutas del valle de Arroquintía, departamento Iglesias, donde 300 obreros mineros que trabajan en los yacimientos de explotación de Wolfram han quedado aislados. La nieve caída en la zona mencionada alcanza a un metro cincuenta centímetros y hasta dos metros en algunos sectores.

El M. de Hacienda dio un informe al primer magistrado

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Sobre un proyecto de nueva estructura impositiva, preparada por el ministerio a su cargo, informó el titular de Hacienda al primer magistrado.

En dicho proyecto se adoptan medidas para obtener una mayor agilización fiscal en materia impositiva a fin de evitar la evasión que se produce constantemente. La nueva estructura estará preparada, probablemente, para fines de la semana próxima.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Una entrevista de 20 minutos mantuvo esta mañana el director del Export Import Bank de Estados Unidos con el presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu. Participó de la audiencia el ministro de Hacienda.

Al término de la reunión ingresó al despacho presidencial el embajador del Perú, Dr. Hernán Bellido, acompañado del canciller. Respecto a esta audiencia se informó que el diplomático había entregado al general Aramburu una carta personal del presidente del Perú, Dr. Manuel Prado. El jefe del Estado había llegado a su despacho a las 10.40.

Máquinas viales se construirán en nuestro país

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Justiniano Allende Posse, reunió en su despacho a representantes de firmas de plaza capacitadas para fabricar en el país el tipo de maquinarias viales cuya carencia se sufre en forma más intensa por la necesidad de la construcción caminera y además con el propósito de ahorrar la inversión de divisas extranjeras.

Concurrieron a la reunión alrededor de veinte ingenieros y técnicos dedicados a la fabricación nacional de maquinarias, explicando el Ing. Allende Posse que se pensaba licitar un centenar de motoniveladoras de 50 HP, cuyo costo es de 6.000 dólares, de las cuales se necesitarían actualmente alrededor de un millar. Hubo asentimiento general en el sentido de que el país cuenta ya con industria y técnicos suficientemente capacitados para atender las necesidades de equipos mecánicos expuestas por el presidente de Vialidad Nacional, pero se señaló la existencia de muchos inconvenientes para la producción especializada, uno de los cuales está representado por las cargas impositivas que son más onerosas para la producción nacional que para la extranjera. Señalóse, asimismo, las grandes cargas sociales y las variaciones monetarias. Finalmente se dispuso designar una comisión que recibirá y estudiará las propuestas, analizará los problemas y propondrá soluciones.

El intercambio con Europa [illegible]

BUENOS AIRES, 24 (UP). — Ha trascendido en esferas allegadas al Ministerio de Hacienda que dentro de breves días comenzarán los estudios destinados a la reedición del intercambio comercial de nuestro país con las naciones situadas detrás de la cortina de hierro.

Existiría el propósito de analizar los convenios que rigen en la actualidad con esos países con el fin de adecuarlos a las circunstancias presentes. Es probable que sea Checoslovaquia el primer país con el que se reanudarán las negociaciones y con ese objeto se realizaría esta semana una reunión con representantes de dicha representación diplomática.

La Federación de Luz y Fuerza ha denunciado una medida patronal

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Por medio de un comunicado, la Federación Argentina de Luz y Fuerza denunció una medida patronal sobre salarios. Se refiere a la compañía de electricidad que constituye el consorcio ANSEC que ha "resuelto —dicen— la supresión de una parte de los salarios vigentes a partir del presente mes, inclusive".

Expresa luego dicho comunicado que la medida en cuestión constituye una rebaja de más del 25 por ciento promedio del salario total y, luego de otras consideraciones, resuelve: 1o., repudiar la actitud del consorcio ANSEC; 2o., hacer conocer a esa patronal que el gremio de Luz y Fuerza no ha de permitir bajo ningún concepto la rebaja de salarios; 3o., hacer saber a los sindicatos adheridos esta resolución, comunicándoles que el consejo central y el secretariado de la federación apoyan desde ya y se declaran solidarios con las medidas que los mismos adopten para defender sus conquistas en contra de la empresa señalada; 4o., hacer únicas responsables a las empresas de las derivaciones y consecuencias que su actitud llegue a provocar, y 5o., denunciar este hecho al presidente de la Nación, ministro de Trabajo y C.G.T.

Renunció a un cargo el Gral. Carlos Kelso

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Ha presentado su renuncia al cargo el presidente de la Junta de Recuperación Patrimonial, general Carlos Kelso. No se dieron a conocer los términos de la misma, ni los motivos en que el dimitente funda su actitud.

UN PLAN ANALÍTICO DE TRABAJO DEBERÁ CUMPLIR EL M. DE TRANSPORTES

El P. Ejecutivo autorizó la inversión de la suma de 1.083.333.000 pesos

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Ministerio de Transportes de la Nación ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo a invertir la suma de 1.083.333.000 de pesos hasta el 31 de diciembre para cumplir el plan analítico de trabajos públicos. También ha sido aprobado en todos sus aspectos, el desglosamiento de las distintas obras proyectadas, juntamente con las inversiones a realizar, con el fin, según se indica en los considerandos del respectivo decreto, de que puedan continuarse las distintas construcciones dentro de las posibilidades financieras estimadas para el ejercicio iniciado el 1º de enero del presente año.

El plan analítico que emprenderá dicho ministerio es el que se consigna seguidamente y que corresponde por cada rama de su dependencia: ferrocarriles General Belgrano, Roca, Mitre, Urquiza, San Martín, Provincia de Buenos Aires, 558.977.000 pesos; Administración General de Transportes de Buenos Aires, 160.000.000 pesos; Administración General de Puertos, 33.683.000 pesos; Flota Mercante del Estado, 29.000.000 de pesos; Administración Gral. del Transporte Automotor, 6.702.000 pesos; Villalonga, 4.166.000; Administración General de Talleres de Reparaciones Navales, 21.000.000 pesos; Flota Argentina de Navegación de Ultramar, 20.000.000 pesos, y Administración del Transporte Fluvial, 30.000.000 pesos.

También se fijan 229.692.000 pesos por conceptos varios, y otras sumas correspondientes a transferencias de fondos, entre las que se incluyen algunas a aportar al Ministerio de Obras Públicas.

En los casos de realizaciones contenidas en el plan analítico, cuya ejecución exceda del actual ejercicio, según estipula el decreto, podrán realizarse las contrataciones o autorizarse los compromisos que resulten necesarios dentro de las condiciones establecidas en la ley de contabilidad.

Agrégase que, no obstante, el organismo contratante deberá prever, especialmente que tales contrataciones o compromisos no signifiquen forzar incrementos en los planes anuales de inversión, de modo que el ritmo de ejecución tendrá, en principio, que regularse de acuerdo con las necesidades de continuidad de las obras ya previstas en tales planes, y si fuese menester un mayor volumen de financiación en razón de la contratación a realizar, deberá requerirse con suficiente antelación la autorización previa al Ministerio de Hacienda.

Especifica el decreto, que está refrendado por los ministros de Hacienda y Transportes, que las disposiciones incluidas en el mismo no significarán, en forma alguna, consentimiento implícito para comprometer divisas extranjeras.

Las actividades del IAPI

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria dio a conocer un extenso informe de la comisión liquidadora del IAPI, sobre la labor que ha desarrollado y el estado actual de la liquidación del organismo.

Expone que desde el 4 de noviembre de 1955 hasta el 28 de febrero de 1957, se han efectuado ventas de diversas mercaderías por valor de 1.800 millones de pesos. Las existencias del IAPI, al 4 de noviembre de 1955, más las importaciones hechas entre esa fecha y el 28 de febrero de 1957, formaban un conjunto de productos vendibles estimados en 2.400 millones de pesos.

Durante un lapso de 16 meses se realizó el 75 por ciento de la existencia inicial más las importaciones. De mantenerse ese ritmo, la existencia total, con excepción de los chasis, será liquidada al cabo de pocos meses. Quedarán algunas existencias, como el papel para diarios, cuya salida —hasta fines del corriente año— depende de las asignaciones que realice la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.

Hizo conocer la UCR del Pueblo una declaración

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La mesa directiva de la asamblea del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la U.C.R. del Pueblo dio a conocer una declaración en la que expresa que el desarrollo de la reunión celebrada el domingo último en Avellaneda "evidencia el pleno desenvolvimiento de sus sectores para cumplir sus aspiraciones programáticas".

En otra declaración dice que todas las candidaturas deben someterse al voto directo de los afiliados y propicia a tal efecto, la adecuada reforma a la carta orgánica del partido. Se muestra partidaria del principio del voto directo, girando a la convención nacional la determinación del procedimiento para hacerlo efectivo en todas las elecciones internas.

En otra declaración ratifica su apoyo al proceso revolucionario y al plan político del gobierno provisional "en la seguridad de que constituye la única solución democrática y pacífica de los graves problemas institucionales que sufre el país desde 1930". Empero —señala— ello no implica que coincida con aquellas medidas del gobierno en pugna con el programa de la U.C.R. En la declaración se repudia todo intento de perturbar "la serena reflexión del pueblo" y con relación a la reforma constitucional, afirma que ella debe propender a afianzar el federalismo y el régimen municipal y, también, a impedir la restauración de un gobierno despótico introduciendo garantías de seguridad social; los derechos a la libertad sindical y a la huelga; el acceso a la tierra y la explotación nacional de las fuentes petrolíferas y, en general, todas aquellas reformas que tiendan a la organización de "una auténtica democracia económica, cultural y social al servicio del pueblo".

Finalmente la declaración contiene una expresión de fe "en el destino de los pueblos de nuestra grande hermandad continental" y un saludo "a los hombres que luchan contra todas las clases de dictaduras".

Renuncian tres precandidatos

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Los Sres. Ricardo Balbín, Crisólogo Larralde y Juan Prait declinaron ser precandidatos a diputados constituyentes, respondiendo negativamente al ofrecimiento de incluir sus nombres en la lista que el Movimiento de Intransigencia y Renovación de la U. C. R. del Pueblo de la provincia de Buenos Aires presentará en los comicios internos del 16 de junio. Al declinar el ofrecimiento expresaron que se debía permitir que hombres jóvenes y estudiosos de la provincia pudieran actuar en el seno de la convención.

Conceptos del Dr. Yadarola

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Dieron a publicidad una declaración los delegados de Santa Fe, Mendoza, Entre Ríos, Corrientes, Jujuy y La Rioja que asistieron al reciente congreso de Unidad Radical. Se refieren a las expresiones vertidas en ese congreso por el Dr. Mauricio Yadarola en el sentido de que si la próxima convención constituyente impugnara la convocatoria del gobierno, ese hecho constituiría la contrarrevolución y el gobierno tendría el derecho de ahogarla. Dicen en la declaración que tal afirmación no es parte integrante del despacho aprobado sobre la posición del partido ante la asamblea constituyente y sólo constituye una opinión personal que no representa, en ningún caso, el pensamiento y el sentir del grupo Unidad.

El Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, por su parte, declaró que la junta que preside no se pronunciará, al menos por el momento, sobre el particular. Señaló que algunas delegaciones que asistieron al congreso ya han formulado declaraciones sobre ese asunto. Finalmente reiteró que debe respetarse la voluntad soberana del pueblo.

Con distintos actos celebrarán el Día del Periodista en Córdoba

CORDOBA, 29. — El "Día del Periodista" que fue consagrado por el primer congreso nacional del gremio como celebración de la aparición de "La Gazeta de Buenos Aires", órgano fundado por Mariano Moreno y como expresión de libertad de prensa, será celebrado en esta capital con un gran acto, que contará con los auspicios del Ministerio de Educación de la provincia y el Círculo de la Prensa.

La entidad periodística prepara una charla en una sede sobre la fecha, que estará a cargo del profesor Adelmo Montenegro, y en ocasión del 7 de junio, habrá un festival en el teatro Rivera Indarte, en cuya oportunidad hablará un periodista para referirse al sentido de la fecha y el presidente del Círculo para saludar al gremio de todo el país, cerrándose con la actuación de la orquesta sinfónica de la provincia.

La inversión de un crédito se ha considerado

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En el despacho del presidente del Banco de la Nación Argentina, Sr. Carlos Coll Benegas, se estableció el primer contacto oficial del vicepresidente del Export Import Bank de Wáshington, señor Vance Brand, con los miembros del Comité Argentino para Negociaciones Financieras con el Exterior. También asistió a la reunión el asesor de dicha institución Sr. John Cady. Durante las conversaciones fue considerado la inversión del saldo de 34 millones, del crédito de 100 millones, otorgados por dicho banco y el cual será destinado a la adquisición de materiales para los ferrocarriles nacionales.

Un organismo dependerá del Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, 29 (UP).— El Comité Argentino para las Negociaciones Financieras con el Exterior, dependerá en lo sucesivo del ministro de Hacienda, a estar a los términos de un decreto del Poder Ejecutivo. Se dispone que dicho comité estará integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario y los siguientes miembros: los subsecretarios de Industria, de Comercio, de Obras Públicas, y de Transportes, el vicepresidente del Banco Central, el director nacional de Política Económica y Financiera del Ministerio de Hacienda, el director nacional de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio y el secretario del Consejo Económico Social.

El decreto designa presidente del comité al Dr. Carlos Arturo Coll Benegas, vicepresidente al Sr. Oscar E. Doyhambehere y secretario al Dr. Juan Carlos Pinasco.

Aclaran disposiciones de una ley

BUENOS AIRES, 29 (UP). — De acuerdo con una resolución del delegado interventor en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales, los contratistas de viñas están excluidos del régimen de la ley 12.299. Establece, además, la medida, que en los casos que dichos contratistas ocupen personal, deben entonces inscribirse como empleadores y afiliar a los trabajadores que se encuentran bajo su dependencia.

ACEPTAN UNA SUGERENCIA DE ADENAUER

LONDRES, 29 (UP). — El primer ministro, Harold Mac Millan, convocó hoy a reunión a su gabinete para pasar revista a una serie de acontecimientos de orden internacional entre ellos, el nuevo plan de desarme norteamericano y la propuesta alemana para una conferencia cuatripartita de ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias.

Las dos cuestiones pueden hacer que el primer ministro escriba nuevamente la carta personal que está preparando para enviar a su colega soviético, Nikolai Bulganin.

El canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, propuso que los cancilleres de las cuatro grandes potencias se reúnan para discutir la reunificación de Alemania, si Rusia acepta un acuerdo parcial de desarme.

Sugerencia alemana aceptada

LONDRES, 29 (UP). — Gran Bretaña aceptó hoy oficialmente la propuesta de Alemania occidental para la celebración de una conferencia cuatripartita con los rusos, si se llega primero a un acuerdo para un desarme parcial.

El Ministerio de Relaciones Exteriores reaccionó rápidamente a la sugestión del canciller Konrad Adenauer de que los Estados Unidos sondearán a sus aliados para nuevas conversaciones con los rusos sobre la reunificación de Alemania, una vez que los soviéticos den prueba de su buena fe aceptando una primera medida hacia le desarme.

Ataques rusos a Alemania occidental

LONDRES, 29 (UP). — La radio de Moscú atacó hoy a Alemania occidental por "arrojar al viento" la advertencia soviética contra el equipamiento de las fuerzas alemanas con armas atómicas y contra el uso de tales armas por las fuerzas de la organización del atlántico estacionadas en el territorio alemán.

La radio, escuchada en esta ciudad, dijo que la Unión Soviética esperaba que el gobierno de Konrad Adenauer tomará "en serio la amistosa advertencia" de la Unión Soviética "contra las peligrosas consecuencias de los armamentos atómicos en el territorio de la República Federal y los planes para equipar con armas atómicas el Bundeswehr".

Un complot ha sido frustrado en el Paraguay

ASUNCION, 29 (UP). — El gobierno paraguayo anunció que ha frustrado un complot subversivo para derrocar al presidente, Alfredo Stroessner e instalar una junta militar.

El ministro del Interior, Edgar Insfran, que hizo el anuncio, dijo que 34 conspiradores fueron detenidos. Acusó de haber preparado el complot al proscripto Partido Liberal opositor.

El ministro del Interior manifestó que el alzamiento debía registrarse a principios del mes de junio entrante, pero que la policía paraguaya había tenido conocimiento de la conspiración desde el 10 de mayo. Manifestó que el complot estaba relacionado con el movimiento descubierto en el mes de noviembre último.

INTENSIFICARAN EL COMERCIO ENTRE NUESTRO PAIS Y CHILE



En la Cancillería procédese a firmar el nuevo convenio argentino - chileno

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En las últimas horas de la tarde de la víspera fue suscripto en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el convenio comercial y de pagos entre nuestro país y Chile, que prevé un intercambio de productos por un valor que oscila entre los 80 y los 100 millones de dólares. También se procedió a la firma del protocolo adicional sobre intercambio zonal entre Salta y Antofagasta. El convenio establece que las mercaderías se cotizarán a los precios del mercado internacional, afirmándose el derecho de ambos países de asegurar en compañías de su nacionalidad las mercaderías y productos que exporten o importen del otro país, cuando los riesgos del transporte sean por cuenta del vendedor o comprador, respectivamente. Se prevé, además, el otorgamiento de facilidades para el abastecimiento de los habitantes de las zonas limítrofes, comprometiéndose las partes a la intensificación del intercambio de productos entre las zonas norteñas de los países, así como el aprovechamiento de la línea ferroviaria que las une.

Otro de los capítulos del convenio dispone la creación de una comisión mixta encargada de observar el cumplimiento de las disposiciones que regulan el intercambio y proponer las medidas que considere adecuadas para incrementarlos y diversificarlos. El convenio de pagos prevé la apertura de una cuenta en el Banco Central de la Argentina, a través de la cual se cursarán los pagos relacionados en las operaciones comerciales y determina la forma en que éstos se realizarán. Establécese que ambos países se otorgarán un crédito recíproco de 15 millones de dólares durante la vigencia del convenio. Tanto el convenio comercial como el de pagos entrarán en vigencia a los 20 días de la fecha y regirán hasta el 31 de diciembre de 1958. Luego seguirán en vigencia por períodos de un año, de no mediar denuncia de alguna de las partes.

El protocolo adicional sobre intercambio zonal contiene previsiones referente al comercio, a los pagos y a las comunicaciones y transportes ferroviarios. En el aspecto comercial dispone la creación de una comisión mixta permanente que se reunirá por lo menos una vez al año alternativamente, en Antofagasta o en Salta.

LA GESTION DE POLONIA

NUEVA YORK, 29 (UP). — Las relaciones de Rusia con Polonia y Yugoslavia, los dos rebeldes al comunismo dirigido desde Moscú, evidentemente están mejorando.

El presidente Tito, que se independizó de Rusia hace nueve años, acaba de reiterar su deseo de conservar la amistad con los gobernantes soviéticos. Al mismo tiempo anunció que su ministro de Defensa, Iván Gosnjak, hará una visita a Moscú el próximo mes, a invitación de su colega ruso, el mariscal Georgi Zhukov.

Por su parte, Wladislaw Gomulka, el dirigente comunista polaco, que en octubre último obtuvo un notable grado de independencia para su país, regresó hace poco de Moscú, de una visita a la meca del comunismo.

No hay duda de que muchísima gente ve en estos acontecimientos cosas de suma importancia. Pero la verdad es que no hay razón para creer que Tito o Gomulka tengan muchas ilusiones con respecto al concepto en que los tiene Moscú. Los dos desafiaron abiertamente, y con éxito, el derecho de Rusia a dominarlos en todo sentido, principalmente, en el político. Su rebelión debilitó la fuerza de la garra con que Moscú tiene sujeto a sus satélites de Europa oriental.

La decisión de Tito de enviar a su ministro de Defensa a Moscú y la reciente visita de Gomulka a esa capital, tienen íntima relación con la política que sigue Estados Unidos con dichos países.

El presidente Eisenhower suspendió en octubre pasado la ayuda militar que daba Estados Unidos a Yugoslavia. El 14 del mes en curso se anunció que Wáshington había resuelto reanudar la ayuda. Y, como resultado de tal determinación, cuatro cazas de reacción norteamericanos F-86 "Sabre" fueron entregados sin demora a Tito.

Pero, al mismo tiempo, el Departamento de Estado anunció que la ayuda militar se entregaría en un "grado más modesto" que el proyectado originalmente. La visita del ministro de Defensa yugoslavo a Moscú, surge principalmente de tal medida.

En enero último, Estados Unidos acordó proporcionar asistencia económica a Polonia para ayudarla a sostener su independencia de Moscú. A Wáshington llegó una delegación de peritos económicos y financieros polacos, en busca de un crédito por la suma de 300 millones de dólares. Las negociaciones se embrollaron durante semanas. Finalmente se resolvió dar a Polonia una ayuda de más o menos 95 millones de dólares. La firma del acuerdo correspondiente todavía no se ha hecho, en espera de la acción del Congreso respecto de un proyecto de ley que autorizaría al gobierno a hacer uso de los excedentes agrícolas en beneficio de países extranjeros.

Esta parece ser la razón de la visita del comunista Gomulka a Moscú. Consigo llevó a Rusia a dos de sus principales peritos y asesores en problemas económicos. Un despacho transmitido por la United Press desde Varsovia informó que Gomulka fue a la capital soviética a solicitar a los rusos ayuda inmediata para impedir una grave crisis económica en el país.

La cuestión de la ayuda norteamericana a cualquier país comunista es materia de profundas controversias. Muchos, entre ellos los propios dirigentes del Congreso norteamericano, se oponen a esa ayuda a un país comunista porque no sería otra cosa que ayudar a Rusia, la cual persigue el hundimiento de todos los países capitalistas, y de Estados Unidos en primer lugar. Parece, sin embargo, que el negar la ayuda a países tales como Yugoslavia y Polonia —los cuales ahora constituyen una carga más bien que un beneficio para Rusia— está llevando a esas naciones a recurrir a sus ex amos en demanda de asistencia por la difícil situación en que se hallan sus pueblos.

Leroy Pope

Una propuesta de Nicaragua se considerará hoy

GUATEMALA, 29 (UP). — Nicaragua propuso a la conferencia de cancilleres centroamericanos para resolver el conflicto de fronteras entre Honduras y Nicaragua, que "ambos gobiernos sometan al presidente de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos la decisión sobre la controversia de límites".

Esta proposición será discutida hoy pero los observadores opinan que la delegación de Honduras no la aceptará.

Descubren un nuevo procedimiento para conservar la carne

WINDHUK (Africa del Sur), 29 (UP). — El biólogo alemán Arno Eikmann, quien sostiene haber descubierto y perfeccionado un nuevo procedimiento para conservar la carne, valiéndose de la técnica de embalsamamiento de los antiguos egipcios, declaró que descubrió tal principio al observar un ratón que se ahogó en una fuente con especias, en 1928.

Eikmann añadió que su sistema, el cual denomina "archabum", puede conservar frescas indefinidamente las carnes sin refrigeración y sin efectos perjudiciales. Manifestó que tres meses después de haberse ahogado el ratón, pudo observar que el cuerpo del animal se mantenía en perfecto estado de conservación. Se puso a trabajar en el perfeccionamiento del sistema, pero no fue sino hasta 1948 que pudo determinar con exactitud la proporción exacta de las especias requeridas, y a la combinación la denominó entonces "archabum".

Su fórmula, secreta, comprende 13 especias y según Eikmann, el costo de "embalsamamiento" de una res entera sería apenas de 10 chelines (1.40 dólar).

Regresa a Londres sir Anthony Eden

MONTREAL, 29 (UP). — El ex primer ministro británico sir Anthony Eden, con aspecto de muy buena salud "después de tres semanas de reposo en el Canadá, subió con paso firme y elástico la pasarela del barco "Empress of Britain". La nave partió rumbo a Gran Bretaña.

Acompañado de lady Eden, sir Anthony declaró a la prensa que se hallaba muy agradecido al Canadá por su hospitalidad y añadió: "Estoy bien seguro de que he ganado fuerzas".

Cumplieron años ayer las hermanas Dionne

MONTREAL, 29 (UP). — Las cuatro sobrevivientes del famoso quinteto de hermanas Dionne cumplieron ayer los 23 años, pero recibieron el "regalo" que más han deseado en toda su vida: el anonimato casi total.

Los principales diarios del país pasaron por alto el cumpleaños de las jóvenes, por primera vez desde que nacieron, y los que dieron la noticia, la publicaron muy discretamente.

Hay protestas en Tokio contra los ensayos atómicos

TOKIO, 29 (UP). — La policía japonesa formando cordones de tres en fondo, frente a la embajada norteamericana en Tokio, rechazó a unos cien airados estudiantes universitarios que realizaban una protesta por las pruebas de explosión atómica de los Estados Unidos, en Nevada.

Otras manifestaciones se esperan en el día a pesar de la ligera lluvia que cae en la capital y los refuerzos de policías traídos a la ciudad.

Los estudiantes trataron de introducirse en los terrenos de la embajada y fueron rechazados por la policía. Los funcionarios de la embajada ordenaron que se coloquen candados en las puertas y portones de hierro de la representación diplomática.

Los estudiantes cantaron desafiantes canciones obreras y gritaron "Queremos a MacArthur". El embajador norteamericano Douglas MacArthur dejó la embajada poco después de haber llegado los estudiantes.

Eisenhower invitó a la reina Isabel a visitar la Unión

LONDRES, 29 (UP). — El presidente Eisenhower ha invitado oficialmente a la "reina Isabel II de Gran Bretaña a seguir los pasos de los primeros colonos ingleses en América del Norte y desembarcar en Jamestown (Virginia), en el mes de octubre próximo para una visita a los Estados Unidos.

Se cree que la reina y el primer ministro Harold MacMillan decidirán la respuesta a la invitación en el plazo de unos días después del retorno de la soberana de su visita oficial a Dinamarca, mañana.

En una batalla fue muerto un sobrino del mariscal Juin

ARGEL, 29. (UP). — Un sobrino de uno de los más altos jefes militares franceses, el mariscal Alphonse Juin, fue muerto ayer en una escaramuza con los rebeldes cerca de Fort National, en los montes Kabiles.

El sobrino de Juin, llamado Javier Bonnefoy, era un subteniente que hacía un viaje de inspección militar en el frente argelino.

Bonnefoy murió poco después de haber sido herido en una batalla que se libró a unos 180 kilómetros al este de Argel.

No se informó de otras bajas francesas, pero se sabe que seis rebeldes quedaron muertos.

Batida de musulmanes

PARIS, 29 (UP). — Más de quinientos policías realizaron una batida por los lugares de reunión de musulmanes en el sector sureste de París antes del amanecer. Esta es la segunda operación de esa naturaleza que realiza la policía parisiense desde el asesinato de Ali Chekka.

La policía tendió cordones en el sector del décimo tercer distrito, en la ribera izquierda del Sena, y arrancó a los adormilados musulmanes de sus habitaciones de hotel o departamentos.

R. PLEVEN FRACASÓ EN SU GESTIÓN

PARIS 29 (UP). — El antagonismo entre socialistas y conservadores parece eliminar la posibilidad de un gobierno de coalición entre ellos y alejar la solución de la crisis de gabinete en Francia.

El ex presidente del consejo René Pleven someterá hoy al presidente René Coty sus recomendaciones respecto a la formación de un nuevo gobierno y se cree que el primer magistrado decidirá su próxima acción antes de terminar el día. Nadie sabe qué fórmula ha hallado Pleven, ni siquiera si ha encontrado la solución al problema.

Pero el antagonismo entre socialistas y conservadores, que es la raíz misma de la crisis, continúa, y parece haber descartado la posibilidad de un gobierno con la colaboración de ambas partes.

Los socialistas se hallan ofendidos con su derrota de hace ocho días en la votación de confianza sobre los impuestos. Ayer, el consejo del partido declaró que el presidente del consejo saliente, Guy Mollet, no encabezará el nuevo gobierno, también hizo saber que los socialistas no garantizarán el apoyo continuado a ningún gobierno que pudieran decidir sostener ahora.

Algunos observadores creen que esta última declaración es una invitación a los conservadores independientes y campesinos a que formen gobierno, si es que se creen lo bastante hábiles para hacerlo.

Fracasó la gestión de Pleven

PARIS, 29 (UP). — René Pleven abandonó sus gestiones para formar nuevo gabinete.

Informó de su decisión al presidente en una entrevista mantenida esta tarde y Coty inmediatamente celebró una conferencia con Guy Mollet, que sigue interinamente a cargo del gobierno después de su renuncia al recibir un voto desfavorable de la Asamblea Nacional, hace ocho días.

Inició sus gestiones H. Stassen

PARIS, 29 (UP). — El delegado norteamericano de desarme Harold Stassen, se reunió con el consejo de la organización atlántica esta mañana para buscar la aprobación del nuevo plan de desarme e inspección aérea de los Estados Unidos.

Stassen se encerró en conferencia secreta con los funcionarios de la OTAN en el palacio de Chaillot.

Se dice que Francia encabeza la oposición entre algunos miembros de la OTAN [illegible] dose en que la propuesta norteamericana daría a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, el monopolio de la producción de bombas de [illegible] geno y atómicas.

En Brasil fue desmantelado un foco peronista

PORTO ALEGRE, 29 (UP). — Se informó de Uruguayana que el delegado de policía, Eulalio Martins Meneses, envió un informe al jefe de policía confirmando las actividades peronistas y diciendo textualmente: "En verdad, está actuando en un municipio del interior una radioemisora clandestina al servicio de Perón. Con todo, el foco ya está siendo desmantelado por la policía. Un argentino, llamado Elio Felipe Frick, que se hacía pasar por Hugo Márquez ha sido enviado a su país porque desarrollaba actividades perjudiciales para las relaciones que mantenemos con la Argentina. Ese ciudadano hacía de locutor de la emisora y nos ha confesado que recibía considerables sumas de destacados dirigentes de una agremiación política local para realizar esta tarea. También averiguamos que la radio clandestina transmitió durante tres noches discursos de propaganda de Perón, que fueron captados y grabados en esta ciudad por gente financiada en la misma forma. Hay varios brasileños implicados en el caso y todos están bajo observación de la policía. Ya obtuvimos dos confesiones y el informe que preparamos será llevado por mí al jefe de policía".

Los periodistas pidieron al delegado Martins Meneses que adelantase los nombres de los elementos implicados, pero éste se excusó de hacerlo alegando que si así lo hiciese perjudicaría la buena marcha de las investigaciones. Sin embargo, agradeció los servicios que prestaron el ejército y la marina a fin de descubrir las actividades peronistas de la radioemisora, todavía no localizada, puesto que su propietario, un argentino, se encuentra oculto en el interior de Uruguayana.

El transmisor vino de San Pablo: uno de los elementos brasileños complicados ya confesó que se dedicaba a realizar propaganda peronista, y se encuentra bajo custodia policial. Se espera que dentro de pocos días se ordene el encarcelamiento de todos los peronistas acusados por el delegado de policía.

Persiguen a los rebeldes en Cuba

LA HABANA, 29 (UP). — Tropas del ejército cubano persiguen a los rebeldes por las montañas azotadas por la lluvia de la zona oriental de Cuba mientras tratan de dar con los saboteadores que desarrollaron sus actividades en la misma capital cubana.

Los comunicados del ejército informan de dos batallas libradas ayer entre las tropas y los rebeldes en la provincia de Oriente.

DIRIGIÓ UN MENSAJE EL M. DE GUERRA

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El ministro de Guerra, teniente general Víctor J. Majó, dirigió anoche una alocución con motivo de celebrarse el Día del Ejército.

Expresó el titular de la cartera: "Mañana, aniversario de la creación de los cinco primeros regimientos de la patria incipiente, dispuesta a sólo cuatro días del pronunciamiento de Mayo y sobre la base de las viejas milicias coloniales, celebramos con el Día del Ejército, el nacimiento a la historia de nuestra querida institución. Surgida de la necesidad de apuntalar con las armas el grito de libertad que habría de repetir y proclamar muy luego por medio continente, hizo de él su primera bandera y primigenia inspiración: libertad, fraternidad e igualdad para todos los hombres de esta tierra, conjugados en una suprema vocación de independencia y democracia; vocación que fue su fuente nutricia primero, su fuerza motora después, y su destino final de todas las horas, más tarde.

"Esta música y esa acción tuvieron elocuente expresión en la vigorosa y pura personalidad del primer ministro de Guerra, el Dr. Mariano Moreno, cuyos conceptos sobre la ética del militar democrático se sintetizan y condensan en aquella frase que todas las generaciones tienen la obligación de recordar: "Ningún argentino ni ebrio ni dormido, debe tener expresiones contrarias a la libertad de su patria". Con ella, como se sabe, puso punto final a un episodio que no condecía con el espíritu de Mayo que tuvo en él al más preclaro de los héroes civiles y al más fervoroso de sus adalides.

"La semilla de dignidad ciudadana, de insobornable democracia y de libertad sin retaceos no fue sembrada en vano. La herencia moral de Mariano Moreno la recogieron, cuidaron y enaltecieron otros grandes hombres que jalonaron su acción con páginas imborrables. Todo ello, recordado así en visión relámpago y simplista, nos confiere un legado de honor que es ejecutoria y blasón y nos impone, a la vez, un mandato irrenunciable y rotundo al que todos los que vestimos el uniforme de la patria nos debemos por igual y tenemos con la nacionalidad un compromiso solemne, más solemne que nunca en esta hora de recuperación moral y material, porque la historia nos ha llamado a custodiar e impulsar ese proceso. Y en el ámbito exclusivamente militar, debemos revalidar las normas castrenses del Gran Capitán de los Andes, para asegurar por siempre y en un clima de absoluta prescindencia, el juego natural y armónico de la vida institucional de la República.

"Ambos objetivos se complementan y confunden, puesto que son función, recíprocamente el uno del otro. En su cumplimiento debemos poner lo mejor de nosotros mismos. Si así lo hacemos, podemos abrigar desde ahora la firme seguridad de que aquella tradición de honor y de hidalguía está en buenas manos y de que, a nuestra vez, habremos de escribir una nueva página, no por modesta menos luminosa, en la historia de la dignidad argentina".

Resolución sobre salario familiar a los periodistas

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La comisión paritaria de periodistas se expidió en torno al pago del subsidio familiar que deberá efectuarse cuando el sueldo mensual básico no supere los 2.420 pesos.

El texto de la resolución dice: "En todos los casos de aplicación del artículo 40 de la convención colectiva 97-56, corresponde el pago del subsidio familiar a los trabajadores cuyo sueldo mensual básico no supere la suma de 2.420 pesos. Asimismo, y a los efectos de la percepción del salario familiar, serán excluidas las retribuciones resultantes por la aplicación de las bonificaciones por antigüedad, reemplazos, incentivos, horas extras o cualquier otra que al [illegible] el sueldo básico, elimina la percepción del salario familiar".

La resolución quedó sancionada por el voto del presidente de la comisión Dr. Rodolfo Sánchez Moreno, llamado a desempatar en la votación efectuada al objeto.

A LOS CIUDADANOS DE LA CLASE 1937 HAN SORTEADO

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Presidido por el jefe de la plana mayor del Comando General de Regiones Militares, coronel Juan José Giralda, se realizó esta mañana en la sede de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos el sorteo de los ciudadanos de la clase 1937 que deberán prestar el servicio militar obligatorio el año próximo.

El acto estuvo a cargo del jefe de la División Reclutamiento del Comando General de Regiones Militares, teniente coronel Luis María Bianchi, y contó con la asistencia de numerosos altos jefes de las fuerzas armadas y del director general del Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires Dr. Alberto del Carril Peña.

Las bolillas fueron extraídas y cantadas por dos suboficiales, con la colaboración de dos soldados pertenecientes al Comando de Regiones Militares.

El sorteo se realizó sobre la base de los tres últimos números correspondientes a la matrícula individual de cada ciudadano y las bolillas que salieron correspondieron, sucesivamente, a los números de orden de 000 al 999. La primera bolilla, con el número 428, correspondió a la terminación de la matrícula individual en 000.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

000-428	001-007	002-279	003-038
004-289	005-582	006-527	007-491
008-725	009-013	010-814	011-815
012-423	013-502	014-153	015-429
016-095	017-530	018-970	019-563
020-045	021-376	022-694	023-564
024-827	025-316	026-383	027-478
028-185	029-917	030-011	031-438
032-578	033-227	034-288	035-992
036-177	037-160	038-526	039-745
040-536	041-559	042-001	043-121
044-891	045-793	046-499	047-558
048-223	049-296	050-191	051-150
052-424	053-052	054-282	055-584
056-614	057-561	058-277	059-898
060-608	061-782	062-884	063-127
064-258	065-139	066-545	067-777
068-806	069-830	070-520	071-046
072-204	073-952	074-179	075-598
076-042	077-277	078-375	079-936
080-721	081-098	082-001	083-635
084-097	085-460	086-018	087-899
088-377	089-671	090-436	091-003
092-498	093-254	094-101	095-080
096-850	097-590	098-516	099-048
100-538	101-589	102-312	103-748
104-609	105-505	106-086	107-659
108-801	109-673	110-269	111-409
112-124	113-365	114-951	115-831
116-401	117-991	118-027	119-990
120-610	121-461	122-551	123-126
124-094	125-476	126-975	127-271
128-198	129-192	130-336	131-546
132-270	133-878	134-834	135-645
136-242	137-450	138-334	139-217
140-823	141-580	142-308	143-867
144-968	145-470	146-874	147-894
148-695	149-023	150-253	151-131
152-880	153-575	154-394	155-380
156-661	157-489	158-737	159-445
160-840	161-654	162-008	163-909
164-395	165-787	166-159	167-701
168-163	169-960	170-860	171-010
172-396	173-415	174-260	175-626
176-340	[illegible]	178-965	179-191
180-938	[illegible]	[illegible]	[illegible]
184-087	[illegible]	[illegible]	187-641
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	195-407
196-072	197-531	198-778	199-687
200-073	201-036	202-433	203-083
204-459	205-872	206-569	207-543
208-164	209-810	210-982	211-473
212-447	213-190	214-327	215-821
216-140	217-243	218-559	219-586
220-236	221-924	222-156	223-644
224-705	225-621	226-196	227-248
228-106	229-598	230-986	231-424
232-448	233-341	234-112	235-722
236-247	237-809	238-399	239-465
240-237	241-967	242-427	243-305
244-873	245-968	246-325	247-889
248-591	249-907	250-669	251-426
252-626	253-322	254-820	255-085
256-221	257-597	258-151	259-458
260-966	261-509	262-329	263-849
264-028	265-616	266-492	267-249
268-624	269-680	270-841	271-480
272-977	273-040	274-888	275-088
276-620	277-074	278-633	279-061
280-881	281-256	282-439	283-535
284-064	285-354	286-199	287-950
288-908	289-519	290-987	291-770
292-786	293-898	294-283	295-792
296-829	297-387	298-996	299-066
300-260	301-739	302-213	303-984
304-416	305-553	306-629	307-206
308-556	309-626	310-588	311-359
312-300	313-060	314-542	315-487
316-566	317-595	318-276	319-636
320-422	321-572	322-326	323-743
324-282	325-170	326-670	327-313
328-931	329-165	330-390	331-604
332-692	333-220	334-087	335-130
336-650	337-412	338-689	339-707
340-188	341-160	342-921	343-643
344-264	345-848	346-055	347-158
348-856	349-835	350-262	351-147
352-627	353-652	354-434	355-251
356-380	357-079	358-524	359-775
360-678	361-847	362-881	363-938
364-857	365-600	366-979	367-357
368-596	369-072	370-646	371-355
372-711	373-978	374-208	375-385
376-818	377-314	378-760	379-258
380-932	381-552	382-749	383-929
384-581	385-884	386-912	387-346
388-604	389-290	390-916	391-263
392-178	393-470	394-880	395-655
396-730	397-719	398-250	399-330
400-540	401-315	402-488	403-570
404-205	405-331	406-534	407-462
408-995	409-676	410-477	411-280
412-398	413-420	414-062	415-343
416-791	417-555	418-958	419-911
420-259	421-806	422-400	423-891
424-997	425-512	426-761	427-089
428-349	429-633	430-948	431-567
432-123	433-528	434-456	435-506
436-352	437-400	438-913	439-785
440-769	441-317	442-780	443-915
444-816	445-408	446-638	447-936
448-853	449-142	450-688	451-547
452-402	453-473	454-430	455-146
456-521	457-522	458-926	459-879
460-035	461-949	462-943	463-685
464-802	465-068	466-261	467-049
468-817	469-877	470-467	471-631
472-136	473-504	474-819	475-657
476-051	477-311	478-076	479-834
480-903	481-495	482-078	483-418
484-228	485-541	486-569	487-284
488-442	489-523	490-828	491-332
492-959	493-613	494-797	495-677
496-148	497-656	498-957	499-039
500-056	501-482	502-165	503-905
504-742	505-348	506-056	507-031
508-512	509-431	510-830	511-810
512-992	513-082	514-981	515-672
516-119	517-889	518-861	519-142
520-114	521-796	522-039	523-421
524-619	525-238	526-741	527-381
528-886	529-931	530-817	531-465
532-794	533-876	534-944	535-069
536-754	537-320	538-408	539-171
540-457	541-092	542-765	543-651
544-751	545-985	546-469	547-234
548-637	549-481	550-104	551-472
552-348	553-984	554-594	555-450
556-267	557-202	558-782	559-110
560-901	561-298	562-155	563-374
564-895	565-092	566-963	567-523
568-703	569-518	570-065	571-639
572-111	573-674	574-126	575-740
576-092	577-665	578-463	579-684
580-674	581-413	582-293	583-703
584-618	585-320	586-187	587-512
588-694	589-019	590-474	591-909
592-069	593-284	594-963	595-576
596-869	597-184	598-042	599-201
600-240	601-162	602-500	603-291
604-278	605-778	606-291	607-571
608-904	609-532	610-690	611-264
612-871	613-047	614-746	615-514
616-617	617-811	618-758	619-955
620-794	621-842	622-364	623-118
624-361	625-789	626-043	627-892
628-906	629-713	630-799	631-490
632-486	633-166	634-200	635-394
636-397	637-756	638-299	639-731
640-887	641-945	642-628	643-091
644-611	645-843	646-682	647-862
648-037	649-070	650-733	651-647
652-893	653-471	654-946	655-954
656-823	657-679	658-229	659-184
660-093	661-832	662-750	663-414
664-868	665-219	666-662	667-426
668-137	669-978	670-113	671-108
672-344	673-744	674-603	675-181
676-281	677-264	678-667	679-015
680-989	681-273	682-312	683-388
684-096	685-195	686-347	687-182
688-384	689-318	690-259	691-734
692-214	693-174	694-668	695-726
696-920	697-918	698-607	699-699
700-404	701-497	702-994	703-275
704-844	705-425	706-223	707-464
708-593	709-828	710-372	711-063
712-231	713-328	714-466	715-122
716-327	717-541	718-577	719-539
720-639	721-603	722-843	723-157
724-235	725-028	726-947	727-824
728-1000	729-830	730-144	731-548
732-774	733-351	734-353	735-710
736-308	737-120	738-388	739-210
740-683	741-286	742-368	743-339
744-378	745-024	746-075	747-397
748-107	749-580	750-453	751-059
752-616	753-933	754-706	755-246
756-301	757-366	758-633	759-648
760-752	761-507	762-922	763-002
764-373	765-411	766-194	767-983
768-895	769-511	770-173	771-066
772-444	773-763	774-771	775-642
776-680	777-333	778-115	779-747
780-274	781-211	782-716	783-697
784-197	785-009	786-622	787-939
788-017	789-337	790-616	791-675
792-855	793-362	794-243	795-686
796-408	797-133	798-437	799-724
800-244	801-508	802-837	803-022
804-640	805-109	806-863	807-550
808-369	809-937	810-169	811-350
812-025	813-336	814-619	815-290
816-197	817-030	818-138	819-168
820-410	821-257	822-379	823-303
824-123	825-971	826-215	827-904
828-718	829-579	830-692	831-854
832-293	833-498	834-585	835-183
836-720	837-117	383-501	838-501
839-845	840-537	841-973	842-683
843-479	844-118	845-163	846-875
847-468	848-068	849-176	850-049
851-612	852-172	853-452	854-240
855-865	856-084	857-077	858-633
859-209	860-833	861-807	862-202
863-718	864-794	865-343	866-772
867-808	868-644	869-446	870-021
871-335	872-658	873-338	874-232
875-649	876-751	877-796	878-440
879-812	880-587	881-517	882-809
883-102	884-502	885-419	886-893
887-858	888-783	889-779	890-755
891-700	892-557	893-129	894-833
895-567	896-998	897-554	898-241
899-813	900-253	901-942	902-493
903-071	904-958	905-773	906-919
907-731	908-601	909-161	910-393
911-800	912-193	913-189	914-786
915-883	916-781	917-565	918-736
919-940	920-321	921-012	922-441
923-093	924-752	925-839	926-648
927-180	928-702	929-145	930-515
931-732	932-154	933-484	934-132
935-230	936-729	937-531	938-930
939-126	940-255	941-360	942-825
943-634	944-965	[illegible]	[illegible]
[illegible]	948-790	[illegible]	[illegible]
951-494	952-080	953-974	[illegible]
[illegible]	956-397	957-554	[illegible]
[illegible]	960-129	[illegible]	[illegible]
963-767	964-435	965-698	966-224
967-030	968-449	969-764	970-790
971-218	972-852	973-207	974-014
975-149	976-535	977-751	978-203
979-050	980-451	981-723	982-356
983-239	984-371	985-510	986-803
987-475	988-323	989-442	990-951
991-307	992-287	993-432	994-758
995-236	996-294	997-606	998-186
999-141			

Sobre el proyecto de una ley de salud mental se informó

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En una conferencia de prensa realizada en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, el subsecretario de ese departamento de Estado se refirió a un proyecto de ley nacional en salvaguarda de la salud mental.

El citado funcionario también aludió al estado de la asistencia neuropsiquiátrica en el país y al programa de la Dirección de Salud Mental de ese ministerio, señalando que el problema de la salud mental es uno de los más graves y de más difícil solución en el país, y expresó que ellas tienden a aumentar en forma paralela al crecimiento de la población urbana y como consecuencia de los conflictos en la familia y en el trabajo.

Manifestó luego que la solución del problema habrá de lograrse con la modificación gradual, pero radicalmente, de los establecimientos de asistencia social, la formación de personal técnico capacitado, el desarrollo de un programa de prevención de enfermedades mentales, la creación de ambientes de investigación neuropsiquiátras y la obtención de una fuente de recursos suficientes para hacer factible todo ese programa.

Regresó hoy a la metrópoli el vicepresidente

SALTA, 29 (UP). — Despedido cordialmente por las autoridades de la intervención federal y un público numeroso, a las 9 emprendió el regreso a la metrópoli, el contralmirante Isaac Rojas, quien pernoctó en esta ciudad a la espera de que mejoraran las condiciones del tiempo.

El vicepresidente de la República, que puso fin así a su gira por el norte del país, viajó en un avión militar acompañado de su reducida comitiva.

La llegada a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac F. Rojas, arribó a las 13.30 al aeroparque de la ciudad de Bs. Aires, a bordo de un avión que lo condujo de regreso de su viaje al norte del país.

Aguardaban al vicepresidente en la estación aérea, los ministros de Marina y de Transportes; el jefe y subjefe de la Policía Federal; jefes de las fuerzas armadas y funcionarios nacionales, mientras rendía honores de práctica una compañía de aeronáutica.

Desmintió una versión el doctor M. Yadarola

CORDOBA, 29 (UP). — Entrevistado por los periodistas respecto a la versión de que sería designado embajador en los Estados Unidos, el doctor Mauricio Yadarola dijo que esa información era equivocada.

Esa versión posiblemente surgió a raíz de una conferencia que días atrás mantuvo con el ministro de Relaciones Exteriores, pero señaló que no podía adelantar ningún dato sobre lo conversado en esa oportunidad. Por último el conocido dirigente de la Unión Cívica Radical dijo que de un momento a otro viajará a la capital federal con el propósito de visitar al general Aramburu.

DECLARA LA CORTE NULO UN DECRETO

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La Corte Suprema de Justicia declaró la inconstitucionalidad del decreto 31.285, ratificado por la ley 13.030, que faculta a la policía a emitir edictos para reprimir actos no previstos por las leyes, lo que importa legislar en materia exclusivamente reservada al Congreso.

El alto tribunal se pronunció en el sumario seguido contra Raúl Oscar Mouviel y otras cinco personas que, el 10 de noviembre de 1956, promovieron un desorden al solicitar que se les permitiera entrar en el local de la calle Sarmiento 1230, donde se anunciaba un acto del Partido Comunista.

Dice la Corte que debe mantenerse la garantía del art. 18 de la Constitución (sólo por ley puede aplicarse pena) no sólo por tratarse de un principio constitucional sino, también, porque es notorio que las modernas formas de autoritarismo o despotismo utilizan los edictos policiales como uno de los instrumentos más eficaces para la opresión de los ciudadanos y la restricción de las libertades públicas.

Derogación de un decreto

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Por decreto que se publica en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo derogó el decreto 8.978 del 18 de mayo de 1956 que establecía que la provisión de vacantes de jueces y miembros del ministerio público de la justicia nacional, con excepción de la de ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación se hará por concurso de títulos y antecedentes a propuesta de una junta calificadora previo al procedimiento de impugnaciones que prevé el mismo decreto.

En la resolución ahora tomada se agrega que para las vacantes cuya provisión se encuentra actualmente en trámite, por haberse llamado a concurso con anterioridad, continuarán aplicándose las normas del decreto que se deroga. En los fundamentos de la disposición se señala que la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales ha señalado la necesidad de que sean exceptuados del régimen de impugnaciones creado por el decreto 8.978 del 18 de mayo último considerándolos en estado de permanente concurso para optar al cargo inmediato superior, para evitar que ese régimen sea una incitación para que, por esa vía, se formulen críticas injustas contra los magistrados, que aunque desechadas por el jurado, dañen su prestigio y también el tranquilo desempeño de sus funciones.

Autorización a la Policía Federal

BUENOS AIRES, 29 (UP). — En el Boletín Oficial se publica una resolución del Ministerio del Interior, por la que se acuerda autorización a la Policía Federal para extender carnet de identidad a los extranjeros residentes en carácter de asilados.

Exprésase en la resolución que el documento se extenderá conforme a los instrumentos de individualización o identificación del país de origen o adopción del interesado, o del último domicilio o residencia que posean los asilados o subsidiariamente de la ficha de identificación expedida por la Dirección Nacional de Migraciones.

Fueron trasladados desde Gral. Roca dos detenidos políticos

GENERAL ROCA (Bs. As.), 29 (UP). — Por disposición de las autoridades de Institutos Penales ha sido trasladado por vía aérea a la capital federal, el ex ministro del Interior del régimen depuesto, Dr. Oscar Albrieu, quien se hallaba en el penal local. Asimismo fue trasladado a la cárcel de Rawson el Dr. Agustín Nores Martínez, quien ha sido condenado a tres años y seis meses de prisión por su participación en la rebelión del 9 de junio del año anterior. Con estos traslados fueron retirados los últimos presos de carácter político que quedaban en el penal local.

Sentencia en un proceso por subversión

SANTA ROSA, 29 (UP). — El juez federal de esta capital dictó sentencia en el proceso originado a raíz del movimiento subversivo del 9 de junio del año pasado. El jefe civil de dicho movimiento, Dr. Agustín Nores Martínez, fue condenado a 3 años de prisión, y a los demás implicados en el suceso, se le aplican penas que varían desde los dos años de prisión y cuatro de inhabilitación especial, hasta los 15 días de prisión y costas. Todas las penas, excepto la de Nores Martínez, se imponen en suspenso, por estar comprendidos los detenidos en los beneficios del artículo 26 del Código Penal. Conforme al mencionado fallo, recuperaron la libertad 6 procesados que se hallaban recluidos en la colonia penal. Respecto al Dr. Nores Martínez, el juez dispone que una vez consentido el fallo, se haga saber al Poder Ejecutivo.

Una resolución fue dictada en Rosario

ROSARIO, 29. — Relacionado con la situación creada en el Mercado Municipal de Abasto a raíz del conflicto suscitado entre los quinteros y los changarines, el intendente municipal, Sr. José Araya, ha dictado una resolución por la cual dispone clausurar el recinto y adyacencias del Mercado Municipal de Abasto por tiempo indeterminado sólo para las tareas de carga y descarga de verduras, hortalizas y demás frutas de la especie, admitiéndose, en consecuencia, toda otra tarea que no se refiera a ellas.

Renuncian dos precandidatos del socialismo

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Tuvo estado público la decisión de los dirigentes socialistas Dres. Nicolás Repetto y Alfredo L. Palacios de renunciar a las precandidaturas a diputados constituyentes.

Palacios basó su actitud en el "grave error" de que en las asambleas de los centros se haya permitido votar sólo a los ciudadanos nativos, lo que "ha permitido que se elimine de la lista de precandidatos a la Dra. Alicia Moreau de Justo, y al ciudadano Jacinto Oddone; la primera escritora, periodista, pensamiento elevado y acción dinámica y el segundo, fundador de nuestro partido, incansable combatiente, diputado eficaz en nuestro parlamento y representante de los obreros en congresos internacionales. El origen de la exclusión está en la inhabilitación política sancionada en el decreto-ley —empleo esta denominación aunque es impropia— dictado por el gobierno provisional al declarar necesaria la reforma parcial de la ley de las leyes. Afirmo que esa inhabilitación carece de valor".

Después de otras consideraciones señala que "la Cámara de Diputados, el Senado y la Corte Suprema de Justicia se integran con ciudadanos nativos o naturalizados", y agrega: "Las inhabilitaciones se expresan taxativamente. ¿Cómo admitir entonces que el presidente provisional se aparte de la Constitución para crear inhabilitaciones que en este caso afectan a un miembro de la Junta Consultiva asesora del gobierno? Indudablemente se trata de un error. El Partido Socialista debe elegir convencionales entre sus afiliados, argentinos nativos o naturalizados. Y la asamblea constituyente será el juez de la elección. Por todo esto pediré al comité ejecutivo que anule la elección realizada, para que la junta de la capital convoque a un nuevo acto electoral".

El Dr. Repetto, por su parte, funda su renuncia en el hecho de que está inhabilitado para aceptarla porque había fuera de Buenos Aires y se ha empadronado en Vicente López. Sin embargo, la junta ejecutiva rechazó la renuncia de Repetto, por considerar que es ciudadano nativo de la capital federal.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: interés por haciendas buenas y especiales, precios en franca alza. Regulares a generales, precios aceptables. Entradas: 11.151.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 430 kilos, de $ 2.70 a 2.73; de 431 a 450 kilos, de $ 2.80 a 2.90; de 460 a 490 kg., de 2.40 a 3.20; de 500 y arriba, de 2.90 a 3.405. Vacas gordas de 390 y arriba, de 2.20 a 3.00 (récord). Vacas buenas, de 1 a 1.20. Vacas conserva inferior, de 0.70 a 0.80. Novillitos gordos, de 240 a 310, de 3.10 a 3.362; de 220 a 300, de 2.50 a 3.922. Vaquillonas de 160 a 300, de 1 a 2.30 (récord); de 310 a 360, de 2.70 a 3.95. Terneros gordos, de 210 a 250, de 2.80 a 3.84; de 150 a 200, de 2.40 a 2.74. Haciendas generales, 1.70 a 2.30. Toritos y chanchería, 2. Toros conserva de 1.10 a 1.250.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Smithfield, Sansinena, Swift, Wilson y Monte Grande.

ROSARIO

ROSARIO, 29. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada reducida de la cual el 55 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme con precios muy convenientes en general. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.587 a 2.862; novillos gordos, de $ 2.31 a 2.478; novillitos, de $ 1.52 a 2.78; vacas especiales, de $ 2.01 a 2.383; vacas gordas, de $ 1.72 a 1.925; vacas de carne gorda, de $ 1.42 a 1.44; vacas flacas, $ 1.185; vaquillonas, de $ 1.79 a 2.765; terneros, de $ 1.10 a 2.62; toros, de $ 1.495 a 2.26. Entradas: novillos, novillitos y toros 166; vacas y vaquillonas, 113, y terneros, 17. Total: 296 animales. Quedaron sin vender 6, con lo cual el total general de la entrada ascendió a 300 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 42; el frigorífico Swift, 202; abasto local, 23% y abasto campaña, 36.

Mercado de Término

ROSARIO, 29. — Las ofertas registradas en este mercado fueron las siguientes: junio, vendedor $ 102, y comprador $ 100; julio, sin cotización; agosto, vendedor $ 107, y comprador $ 103; setiembre, vendedor $ 185, y comprador $ 106. Lino, girasol, maní, cebada, avena y centeno, sin cotización.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 29. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: girasol, $ 154; mijo, $ 96.50; alpiste, $ 200; nabo, $ 155; Maní descascarado, $ 284; cebada cervecera, $ 62.50; centeno, $ 41.50; avena, de $ 42 a 48; arvejas, de $ 300 a 320; lentejones, de $ 400 a 450.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 29. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie C, 35.000 a $ 93. Títulos municipales: Rosario, serie A, 5.000 a $ 98.70; serie B, 35.000 a $ 95.70. Córdoba, 20.000 a $ 98.30. Bonos hipotecarios: Banco Central, 10.000 a $ 101.20. Acciones: Celulosa Argentina, 30 a $ 262; 40 a $ 261. ACINDAR, 25 a $ 115. Industrias Kaiser Argentina, 100 a $ 113. Molinera (un voto), 115 a $ 162. Piccardo y Cía., 50 a $ 103. Stricker (cinco votos), 40 a $ 121. Astarsa, 100 a $ 102. Frigorífico La Negra (Reybaudero), 50 a $ 292. Carbonoclor, 20 a $ 251. Banco de Italia, 25 a $ 290.

MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 29 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas a las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	39.90
1 Libra	111.—
100 Uruguayos . . .	980.—
100 Liras	6.45
100 Pesetas.	80.—
100 Francos franceses	9.85
100 Mejicanos. . . .	320.—

UN CENSO SE REALIZARÁ EN E. RÍOS

PARANA, 29. — La intervención nacional ha dispuesto que el Comando Provincial Permanente de Censos coopere con el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación en el relevamiento agropecuario que se realizará el 30 de junio próximo, y efectúe simultáneamente una investigación citrícola en los departamentos Concordia, Federación, Uruguay y Colón. Por otra parte, la Dirección de Obligación Escolar y Censo dependiente del Ministerio de Educación, prestará la cooperación necesaria y las escuelas públicas nacionales, provinciales y particulares, serán los organismos básicos de la presente encuesta.

El comando censal ha sido autorizado a invertir hasta la suma de $ 70.000 para la atención de los gastos que demanden las tareas relacionadas con la investigación agropecuaria y encuesta citrícola, la compilación de los datos respectivos y retribución al personal afectado a dichos trabajos.

El precio del azúcar

PARANA, 29. — La Dirección de Abastecimiento ha hecho saber que se han modificado los precios de venta para azúcar, concordante con la resolución del Ministerio de Comercio e Industria de la Nación.

En esta capital el azúcar pilé, granulado refinado se venderá al público a $ 5 y el azúcar granulado no refinado a $ 4.90; al minorista le costará $ 4.79 y $ 4.69, respectivamente.

La lucha contra plagas de la agricultura

PARANA, 29. — El Poder Ejecutivo de la provincia acordó a la Comisión Central de Lucha contra las Plagas Agropecuarias, con sede en Paraná, la suma de $ 93.456. La cantidad de $ 50.000 se otorga en calidad de subsidio y el resto con cargo de devolución.

Mañana se abonarán haberes

PARANA, 29. — Por conducto de las distintas habilitaciones, la Intervención procederá mañana al pago de los haberes por el mes en curso a los empleados y obreros de la administración provincial.

Dictarán clases alusivas al acuerdo de San Nicolás

PARANA, 29. — En las escuelas de la provincia, dependientes del Ministerio de Educación, se recordará el próximo viernes el centésimoquinto aniversario del acuerdo de San Nicolás, paso preliminar de la sanción de la Constitución de 1853, promovido por el general don Justo José de Urquiza.

La trascendente reunión, que tuvo significado e influencia decisivos en el desarrollo de los hechos que jalonan la organización institucional del país, será explicada en todos los establecimientos educacionales con breves charlas, que también serán ilustradas con alegorías, pensamientos y láminas.

Provisión de grupos electrógenos

PARANA, 29. — La intervención nacional ha recibido una nota de la Dirección Nacional de la Energía en la que comunica al interventor, general Calderón, que, de acuerdo con lo que le anticipara oportunamente y en razón de las necesidades más apremiantes de Entre Ríos, se ha llamado a licitación pública para la adquisición de 56 grupos electrógenos de distintas potencias que alcanzan a un total de 6.500 kilovatios, para ser distribuidos en 30 ciudades y pueblos de esta provincia.

La apertura de la licitación se hará el 24 de junio próximo y su adjudicación podrá realizarse al finalizar el mes de julio, pudiendo entregarse dentro del corriente año una considerable cantidad de los mismos.

Designación

PARANA, 29. — Por decreto del gobierno se designó al Sr. Horacio Antonio Te[illegible]sich miembro del directorio del Instituto Autárquico Provincial del Seguro.

ESPERANZA

Debe construirse un refugio para peatones en el empalme Recreo

ESPERANZA, 29. — Los vecinos de esta ciudad y de otros puntos que a diario viajan y que toman punto de espera para la combinación de los coches colectivos lo es el empalme existente en el vecino distrito de Recreo con las rutas nacionales 11 y 168, dejan oír su voz de protesta por la falta en dicho lugar de un refugio ya que deben soportar los inconvenientes y molestias propias de los rigores de la naturaleza: el calor, el frío, el viento o la lluvia, a la espera del ómnibus que debe llevarlos a destino.

La construcción de un refugio hace ya mucho que debió realizarse, atendiendo a una necesidad pública que no puede haber pasado desapercibida para la comisión de fomento de Recreo o por las autoridades de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, a las que correspondería poner término a esa omisión, dando una satisfacción a tan justo anhelo del público.

Lluvia abundante. — Una de las lluvias más abundantes de lo que va del año se registró en la víspera, poniendo así término a la persistente sequía que data de unos tres meses y que venía creando verdadero malestar en la campaña donde la falta de pastos naturales y la imposibilidad de sembrar las forrajeras de otoño ponía en una situación difícil a los tamberos. El agua caída resulta muy beneficiosa y permitirá acelerar ahora los trabajos de preparación y siembra de la cosecha fina, pues se registró una marca en esta ciudad que alcanza a 40 milímetros.

Adhesión del C. de Maestros. — El Círculo de Maestros de esta ciudad ha dirigido telegrama y nota al presidente del Consejo de Educación de la provincia, para que sea respetado en su vigencia el reglamento de ingreso a la docencia.

Igual temperamento adoptó la subcomisión de maestros sin puestos.

Pago de pensiones. — En el Centro de Acción Social Nro. 6 de esta ciudad y dentro del horario habitual, se ha iniciado el pago de las pensiones a los beneficiarios de la Caja a la Ancianidad de la provincia. Corresponde al mes de abril y los [illegible]









Se conocen cifras de la cosecha de algodón que no pasa de regular

VILLA ANGELA (Chaco), 29. — Según las cifras de producción de algodón hasta la fecha, puede decirse que la cosecha ha resultado inferior a la del año anterior [illegible] 20 por ciento. [illegible] 29.000 toneladas [illegible] Villa Angela [illegible] San Bernardo [illegible] Enrique Urien [illegible] Charata [illegible]

[illegible]

S. JERONIMO NORTE
El Centro Comercial pide ampliación del servicio telefónico

SAN JERONIMO NORTE, 29. — Ante la necesidad de ampliación del actual servicio telefónico, el Centro Comercial e Industrial de esta localidad se ha dirigido a las autoridades de Teléfonos del Estado planteándoles esta situación que afecta a la población [illegible]

[illegible]

LAGUNA PAIVA

[illegible]

RAFAELA

El sábado entregarán al Hospital Regional Dr. J. Ferré un pulmotor

Se trata de un elemento de lucha contra la parálisis adquirido con el aporte del vecindario

RAFAELA, 29. — La Asociación de Lucha Contra la Parálisis Infantil, filial Rafaela, ha dispuesto hacer entrega el sábado, a las 18, en el transcurso de una breve ceremonia, de un pulmotor, adquirido con el aporte vecinal, a las autoridades del Hospital Común Regional "Dr. Jaime Ferré".

La entidad citada se propone cumplir un vasto plan de trabajo en defensa de la salud infantil amenazada por la poliomielitis y considera que el vecindario, que en forma tan generosa respondió a los primeros requerimientos, apoyará el plan de adquisición de vacunas Salk y de elementos indispensables para la rehabilitación de los atacados, como todo propósito de reducir los peligros de la enfermedad.

Los bretes del Ferrocarril G. B. Mitre

Autoridades del Centro Comercial, coincidentes con el criterio de otras instituciones de fomento, entrevistaron al comisionado comunal, Dr. Urbano Poggi, para exponerle su criterio respecto a la ubicación de los bretes del F. C. Mitre.

En las sucesivas gestiones para el traslado de estos bretes, de las que informamos ampliamente, intervinieron técnicos [illegible] que proponga otro sitio, atento a la opinión de las entidades comerciales que trabajan con las cifras de la Sociedad Rural y del Centro Comercial, que celebró la reunión que nos ocupa para plantear la cuestión en los términos que dejamos expresados.

Día del telegrafista

Los telegrafistas locales festejaron el día que el calendario les señala, con una reunión en Ben Hur, en cuyo transcurso el señor Eduardo Ortega se refirió al significado de la celebración.

La lluvia de ayer

Ayer llovió en el distrito un total de 19 milímetros, según datos del F.C.G.M.B. El estado de los caminos, que impidió la circulación de ómnibus esta mañana, mejoró al promediar el día, restableciéndose de inmediato tales servicios.

Se considera sumamente beneficiosa la lluvia, a pesar de que no ha sido lo abundante que se esperaba.

Horarios del rápido "Estrella del Norte"

El tren rápido del F. C. G. Mitre "Estrella del Norte" que hace el servicio entre Bs. Aires y Tucumán, pasando por esta ciudad, a partir del mes próximo lo hará los días [illegible]

Actividad política

[illegible]

Circuló la perrera

[illegible]

Demostración

Integrantes de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio ofrecieron una demostración anoche, en el buffet del hipódromo, al señor Juan López Caula, con motivo de su larga y eficaz actuación en esa entidad.

ARRUFO
Ha sido mejorada la planta urbana con el arreglo de las calles

ARRUFO, 29. — La intervención comunal ha dado cumplimiento al plan de mejoramiento de la planta urbana con la limpieza y abovedamiento de calles [illegible]

[illegible]

SUNCHALES

[illegible]



MONTE VERA

Importantes temas han de tratarse mañana en una asamblea vecinal

MONTE VERA, 29. — La comisión de fomento ha tenido una excelente iniciativa al convocar para mañana a las 16 hs. en el salón Antoniazzi a los vecinos de la localidad para realizar una asamblea donde se tratarán diversos asuntos de interés general. Entre los temas de mayor importancia pueden citarse los referidos a concretar un servicio de riego efectivo y el que hace referencia a la vieja aspiración de un teléfono público, cuya utilidad y necesidad es obvio destacar. Con fundadas esperanzas se espera que la asamblea cuente con un nutrido grupo de vecinos, dado que resulta el medio más eficaz para llevar adelante la resolución de los distintos problemas que aquejan a la localidad.

Deportivas. — El domingo pasado se jugó un partido de fútbol entre los equipos de Los Pinguinos y La Perla del Oeste. Resultó vencedor el segundo de los nombrados.

Viajeros. — Han regresado de la ciudad de Buenos Aires el señor Mario Hernia, su hija Ada Alicia y la Srta. Blanca B. [illegible]

[illegible]

ATALIVA
El cambio de recorrido de la línea de ómnibus Ceres causa perjuicios

ATALIVA, 29. — La Empresa de la línea de ómnibus Ceres, violando la reglamentación de su concesión [illegible]

[illegible]

Se espera que las autoridades competentes en esta materia no permitan que el estado de cosas creado arbitrariamente por la empresa de referencia continúe, para beneficio general de las extensas zonas afectadas.

Compromiso. — Se realizó el compromiso matrimonial del joven Hipólito Moretti con la señorita Blanca Scagliotti.

SAN CRISTOBAL

Celebrará otro aniversario de su fundación la Unión de Entidades

SAN CRISTOBAL, 29. — En el local de la biblioteca popular "San Martín", realizó la Unión de Entidades una reunión de comisión y consejo consultivo del organismo, con el propósito de bosquejar los festejos del 14º aniversario de la fundación de este importante organismo, que se cumplirá en el venidero mes de julio.

Entre los actos a realizarse para celebrar el acontecimiento figuran varios de carácter cultural y se resolvió solicitar la orquesta Sinfónica de Santa Fe, sugiriendo a las entidades adheridas que organicen también otros actos. Se tratará también de lograr la presentación de un conjunto de fútbol o de básquetbol de otra ciudad; se hará un acto de camaradería con asistencia de los presidentes de las sociedades, delegados, e invitados, quedando encomendada la mesa directiva para la organización definitiva de dicho plan de trabajo.

Sociedad Francesa. — La Sociedad Francesa, trabaja activamente en la organización del programa de festejos que cumplirá los días 13 y 14 de julio próximo con motivo de la fecha nacional francesa.

Consistirá el mismo en los siguientes actos: día 13 de julio por la tarde, en el local de la biblioteca popular "San Martín" acto de difusión cultural del arte infantil, con exposición de trabajo de pintura [illegible]

[illegible]

PILAR
Se hará una fiesta para los conscriptos

[illegible]

NELSON

[illegible]

SAN CARLOS NORTE
Será constituída en ésta una comisión pro fiestas del centenario

SAN CARLOS NORTE, 29. — El comisionado interventor de la comuna ha convocado a una reunión de vecinos representativos y dirigentes de instituciones locales que tendrá lugar en el salón Mitre el 16 de junio a las [illegible] a los efectos de dejar constituída la Comisión Conmemorativa del Centenario de esta localidad, que se cumple en el año en curso.

Según se ha informado, el propósito de las autoridades comunales dar el mayor lucimiento a los festejos que habrán de realizar en la fecha de referencia, recordando con ello a los pioneros de la colonización y fundadores del pueblo, en memoria de los cuales se harán distintos homenajes.

Fallecimiento. — Ha provocado intenso pesar entre sus numerosas relaciones el fallecimiento del Sr. Miguel Calleri, vecino que gozaba de general estimación.

RECONQUISTA

Han decidido una intensa acción para ordenar el tránsito urbano

RECONQUISTA, 29. — Como parte integrante del plan de labor a desarrollar por la inspección general de la municipalidad, dispuesto por el titular de la dependencia recientemente designado, se ha resuelto la iniciación inmediata de una intensa campaña tendiente al ordenamiento del tránsito en las distintas arterias de la ciudad, en forma especial en aquellas en que es mayor el movimiento de vehículos.

Para ello se ha reactualizado la vigencia de disposiciones que regían la materia, en el sentido expresado, disponiéndose que por intermedio del personal de calle se vigile constantemente el cumplimiento de las mismas, aplicando a los infractores las sanciones que en cada caso fijan las reglamentaciones de referencia.

Mientras tanto se han colocado carteles indicadores, orientando el tránsito [illegible] estos últimos días en que los cortes se suceden en número cada vez mayor, trabando en consecuencia la organización laboral de fábricas y establecimientos de toda índole.

Realizó asamblea la Federación de Cooperadoras Escolares

Para considerar la labor cumplida en el ejercicio fenecido realizó asamblea general ordinaria la Federación de Cooperadoras Escolares, con sede en esta ciudad. Luego de aprobarse la memoria y balance se procedió a la renovación parcial de la comisión directiva, resultando elegidos para vocales titulares, doctor Augusto B. Ittig, Sra. Blanca G. de Lujambio y Srta. Elena Schlatter; vocales suplentes, Sra. Elma Ittig de Vacas Hormaeches, Sra. Inocencia de Argüelles y Eduviges C. de Ferro; revisores de cuentas, Sr. Gilberto Pietropaolo y Sr. Alejandro Adolfo Truffer.

Remodelación en Central Reconquista

[illegible]

En una reunión tratarán el problema eléctrico

[illegible]

M. ESCALADA

[illegible]



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 496965

El mercado común europeo y su repercusión en América

La iniciativa que acaba de presentar el delegado brasileño en la Comisión Económica para la América Latina, actualmente reunida en la capital de Bolivia, propiciando el establecimiento de un mercado regional de América Latina como única solución para enfrentar los problemas que suscita la creación del mercado común europeo, revela la fundada preocupación de los países exportadores de nuestro continente por la posible discriminación de sus productos en favor de importaciones de territorios coloniales africanos destinados a cubrir necesidades de la zona occidental europea. La verdad es que el acuerdo que formalizaron hace poco más de dos meses Francia, Alemania occidental, Luxemburgo, Italia, Bélgica y Holanda, ha sido uno de los acontecimientos internacionales de mayor relevancia de los últimos años, pues regula la asociación de recursos y un sistema común de intercambio que estrecha los lazos de solidaridad dentro de un común denominador político y en función de valores y posibilidades económicas que hacen más estables y permanentes los vínculos de aquella solidaridad. Desde ese punto de vista esa unidad regional es inobjetable, pues procura mediante una racional colocación de las propias riquezas e incorporación de las que provienen de un intercambio que se realiza exclusivamente sobre la base de las necesidades de cada país signatario, una estabilidad indispensable en relaciones internacionales que para preservar la paz y el bienestar de los pueblos demandan comprensión e identificación en claros y precisos objetivos.

Claro está que este entendimiento entre los miembros del mercado común europeo, sin desestimar la importancia del intercambio que puedan mantener con regiones extracontinentales, tiende en primer término a estimular las importaciones desde su propia órbita que se extiende a las colonias de Africa. Aunque no se lo propongan, el hecho de que cada uno de los seis países que han suscripto el acuerdo procurará volcar en el mercado común los saldos exportables de materias primas de sus respectivas colonias, hará su impacto en cada una de las regiones de América que hasta ahora han tenido en la zona occidental de Europa los mejores clientes para absorber su producción primaria. A la natural repercusión que tendrá el intercambio recíproco, la importación y exportación en común sobre los tradicionales centros proveedores, se agregará como es de presumir, una política para incrementar la producción en los países subdesarrollados que integran los distintos imperios coloniales y que por esa condición de dependencia hacia las metrópolis, con mano de obra más barata, podrán desplazar gradualmente a los países exportadores de nuestro continente, entre los que figuran en primer plano la Argentina y Brasil.

Ese riesgo ya ha sido advertido y como la respuesta no debe culminar en una severa reconvención hacia quienes se esfuerzan por acrecer los recursos de naciones empeñadas en promover el bienestar de sus pueblos, corresponde que se concrete en iniciativas como las presentadas en la actual conferencia de la CEPAL. Un mercado común de latinoamérica suministraría anchas bases para la colocación de productos industriales, sin perjuicio de que cada país del continente americano afectado por el régimen preferencial de intercambio del mercado común europeo hacia sus territorios asociados o coloniales de ultramar, busque otros mercados en la misma Europa o Asia para colocar sus excedentes agrícolas y ganaderos. Es evidente que el sistema de uniones regionales se irá extendiendo en la medida en que cada zona económica advierta los naturales desplazamientos que originan esas creaciones. Más aun, países que como el nuestro se encuentran en la etapa de expansión industrial, tendrán amplios mercados si en latinoamérica se formalizan uniones de ese tipo.

Lo cierto es que estas innovaciones en el intercambio mundial de productos, mercancías, manufacturas y maquinarias y sus derivaciones inversionistas en bienes de producción y de capital, introducen una variante en el enfoque de problemas que hasta ayer nomás eran encarados sobre la base de enunciaciones simplistas. Cuando los clientes se alían, cuando el comprador único impone su ley del más fuerte sin interesarle la condición de país subdesarrollado al que condena a continuar siendo exclusivo proveedor de materias primas, cuando se impone el área de la moneda fuerte y escasa en las negociaciones y cuando resulta ruinosa la competencia con una producción colonial realizada con mano de obra muy barata, la política de intercambio debe girar en ciento ochenta grados, buscando en el trueque y en los convenios bilaterales el ancho campo para colocar los saldos exportables de materias primas e importar materiales y bienes de capital que eviten el drenaje de divisas fuertes que se requieren para adquisiciones que inevitablemente deben efectuarse en determinados países. Es posible que la alarma y la preocupación que ha despertado en nuestro continente el mercado común europeo, merezca con el tiempo el reconocimiento de no pocos países de Latinoamérica que, enfrentados a esa realidad, busquen en ese mismo mercado y en otros nuevos con una hábil e inteligente política los incentivos para una gradual expansión económica.

Universitarias

Una publicación dio a conocer el Instituto de Derecho del Trabajo

Editado por la Imprenta de la Universidad del Litoral ha aparecido el folleto titulado "El Derecho del Trabajo en la reforma constitucional argentina", preparado por el Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que dirige el profesor Dr. Ernesto Krotoschin.

Los interesados en recibir esta publicación podrán solicitarla por escrito al mencionado instituto, Cándido Pujato 2750, en esta ciudad.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Mesas examinadoras diferidas

El decano interventor ha resuelto diferir para el 3 de junio próximo a las 8 la reunión de las mesas examinadoras de Derecho Público Provincial y Municipal, y Derecho del Trabajo y de la Previsión Social.

Examen de la última materia

Frente a las normas vigentes que regulan la convocatoria y concurrencia a examen de los inscriptos en abogacía, notariado y procuración, las autoridades de esta Facultad han dispuesto que aquellos alumnos a quienes faltare una sola asignatura para completar su carrera, podrán presentarse a rendir la misma en todas las convocatorias, aunque resultaren aplazados.

Biblioteca

Ha informado la dirección de la biblioteca que durante el pasado mes de abril se han consultado 3.971 obras, registrándose un movimiento de 4.417 lectores, lo que da un promedio de asistencia diaria de 200 lectores.

RECTORADO

Festival Latinoamericano de Música

La comisión directiva del Sodre, de Montevideo, Uruguay, ha informado a la Universidad acerca de su decisión de organizar un Festival Latinoamericano de Música, que tendrá lugar en Montevideo durante octubre o noviembre del año en curso.

A tal efecto se llama a concurso para obras de cámara inéditas, a saber: a) una obra para cuarteto de cuerdas (dos violines, viola y cello) o cuarteto de saxofones (saxos soprano, contralto, tenor y barítono) o quinteto de instrumentos de viento (flauta, oboe, clarinete, trompa y fagot), cuya duración mínima deberá ser de 15 minutos, b) Una obra o ciclo de canciones para una voz y piano, o una voz y hasta cinco instrumentos excluido el piano, cuya duración mínima será de 10 minutos.

Habrá un primer premio de 1.000 dólares y un segundo premio de 500 dólares, para cada una de las dos clases de obras propuestas en los incisos a) y b). Para remitir las partituras u obtener otros informes, deberá recurrirse a Sodre, Andes 1459, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Los impuestos a los letreros luminosos

El Consejo Directivo del Centro Comercial ha dirigido una comunicación al delegado intendente, solicitándole la supresión de todo impuesto municipal a los letreros luminosos de propaganda usados por el comercio, y a la vez, pide que se adjudiquen premios anuales a los mejores con el propósito de estimular la difusión de ese medio de propaganda en condiciones que favorezcan a la ciudad.

"El letrero luminoso, dice la entidad, contribuye a la presentación de la ciudad, la hermosea, da idea de su dinamismo. El sistema de luminosidad introducido en la propaganda comercial tiene en la capital de la República un magnífico exponente de ingenio que contribuye a la acumulación de encantos visuales de la gran urbe. La ciudad moderna no será nunca urbe si no tiene ese aditamento tan atrayente. La ciudad podrá ser importante por sus múltiples actividades durante el día, pero sin la iluminación cambiante de la propaganda quedará reducida a una ciudad colonial durante la noche. Los letreros luminosos dan vida simpática al centro de la ciudad, dotándolo de multicolores variaciones que atraen la atención del público. Produce una mayor iluminación de las calles sin costo para la municipalidad, reforzando el servicio público en forma considerable".

Expresa finalmente que tales consideraciones permitirán al delegado intendente formarse un juicio exacto alrededor de la petición para su resolución favorable.

Vecinales

Centro "Progresos edilicios y culturales" (zona norte)

Realizó asamblea general ordinaria el Centro "Progresos Edilicios y Culturales", aprobando el balance del ejercicio vencido y el informe de la presidencia con un resumen sobre las actividades desarrolladas en el último semestre.

La asamblea resolvió enviar un memorial a las autoridades municipales pidiéndoles que se disponga la limpieza de los yuyales y la poda de árboles en algunas calles de la zona; también se reiterarán dejas sobre la pavimentación de las cuadras comprendidas por calle Alberdi entre Obispo Gelabert y Castellanos y Maipú entre Necochea y Mitre; insistiendo en la aplicación de la ordenanza de salubridad pública especialmente en cuanto a las caballerizas que no dan cumplimiento a las reglas de higiene, señalando a este respecto la establecida en calle Alberdi entre Juan del Campillo e Iturraspe.

También se resolvió atento a las protestas de los asociados y en general de la población, enviar una nota al comisionado municipal encareciéndole que prosiga sus gestiones relacionadas con la suspensión de los aumentos excesivos de tarifas en la energía eléctrica, hasta que los técnicos de la municipalidad verifiquen el más estricto y prudente estudio de las mismas.

> **Se iniciará mañana la repavimentación de un tramo de S. Jerónimo**
>
> Prosiguiendo el plan de repavimentación en la zona céntrica, iniciado con el tramo de calle Salta entre San Jerónimo y 9 de Julio, mañana la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad comenzará los trabajos de remoción del pavimento en la calle San Jerónimo entre las de Rosario y Mendoza.
>
> Con motivo de estas obras, el citado tramo será cerrado al tránsito de los vehículos particulares, pero no así a las unidades de transporte, que seguirán la línea de las vías.

El pago del impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas

La Dirección General de Rentas recuerda a los contribuyentes del impuesto a las actividades lucrativas, que el 31 del corriente mes vence el plazo legal para el pago de ese gravamen. Al mismo tiempo se advierte que no se concederán prórrogas, por cuyo motivo insta al pago en término, como medio de evitar los recargos respectivos por mora.

Impuesto Inmobiliario

El mismo organismo hace saber a los contribuyentes del impuesto inmobiliario, que se encuentran en el Banco Provincial, casas Rosario y Santa Fe, los recibos de cobro. Para abonarlo deberán presentarse en la casa bancaria de cada jurisdicción, tan sólo con el recibo del año anterior sin esperar otro aviso.

Movimiento gremial

Habrá asamblea en el Sindicato de Prensa, Sección Sta. Fe, mañana

Las autoridades de la seccional Santa Fe, del Sindicato Argentino de Prensa, han convocado a una asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo mañana a las 18 en el local de la entidad, 25 de Mayo 2879, para considerar, entre otros asuntos, la elección de dos delegados titulares y uno suplente al congreso nacional del Sindicato Argentino de Prensa que se reunirá en Rosario del 12 al 15 del mes de junio próximo. Se considerarán, asimismo, las ponencias que se elevarán al referido congreso.

Habrá elecciones en el gremio metalúrgico

El 16 de junio próximo se llevarán a cabo las elecciones para dejar constituida la comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica, filial Santa Fe, como así designar los delegados que representarán al gremio en el congreso de los trabajadores metalúrgicos a realizarse en fecha próxima en la capital federal.

Sindicato de Obreros de Estaciones de Servicio, Garages y Afines

La intervención en el Sindicato de Obreros de Estaciones de Servicios, garage y afines ha convocado a sus asociados a una reunión que se realizará el 31 del corriente.

La asamblea tendrá lugar a las 19 en el local de calle República de Siria 2626.

Asociación Santafesina de Escritores

Reunión de la comisión directiva

Pasado mañana a las 21.30 se reunirá la comisión directiva de la entidad del título en el domicilio de 25 de Mayo 3279, con el propósito de considerar la convocatoria de una próxima asamblea, los festejos del día del escritor y diversos aspectos del certamen literario que organiza la asociación.

Las visitas explicadas al XXXIV Salón Anual de Bellas Artes

Con todo éxito viene funcionando el XXXIV Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, habiendo dispuesto las autoridades del Museo Provincial que el sábado próximo se inicien las visitas explicadas para el público, a las 18.30, prosiguiendo las mismas el domingo a dicha hora, y en los días sucesivos a las horas que se indicarán oportunamente.

También se organizarán visitas especiales para los alumnos de los establecimientos educacionales de esta ciudad y localidades vecinas, centros sociales, profesionales, bibliotecas y ateneos, el horario de visitas al salón se ha fijado de 10 a 12 y de 17 a 20, diariamente inclusive domingo y feriados.

El II Salón de Tucumán

En el Museo Provincial se reciben las obras que los artistas santafesinos envíen al 2o. Salón de Tucumán que será inaugurado en la capital de dicha provincia, el 8 de julio del cte. año.

Hasta el 7 de junio podrán inscribirse los artistas que deseen concurrir a la muestra, debiendo entregar sus obras embaladas; los gastos de transporte correrán por cuenta de la comisión de cultura de Tucumán; las obras se reciben diariamente de 9 a 12 y de 17 a 19.

Asumieron sus cargos funcionarios técnicos del C. G. de Educación

Esta mañana a las 11, en el despacho del presidente del Consejo General de Educación tomaron posesión de sus funciones los señores Carlos González y Juan Carlos Dávila, inspector general y subinspector general de escuelas, respectivamente; asistieron al acto las autoridades escolares, representantes de las entidades del magisterio, de las cooperadoras escolares y docentes.

Discurso del presidente del Consejo

Después que el secretario del Consejo, señor Carlos Cognasso, dio lectura a los nombramientos, habló el presidente del Consejo señor Guillermo Rey Leyes, quien se refirió a los merecimientos de los nuevos funcionarios técnicos.

"Durante muchos años de docencia, estos maestros han recorrido todos los ambientes escolares de la provincia, ya sea como maestros rurales o urbanos, o en carácter de inspector de escuelas y subinspector general. Toda esta trayectoria la han cumplido sin una mancha y, más aún, dando siempre ejemplo de moral individual y de moral cívica.

"La autoridad educacional de la provincia, al encomendarles tan delicadas tareas, confía en la rectitud, capacidad y tacto de los nuevos funcionarios. También espera del cuerpo técnico que han de dirigir, la mayor colaboración, la máxima unidad de acción de pensamiento y de leal compañerismo para realizar con la debida eficacia la noble misión de trabajar para el bien del niño, de la escuela, de la sociedad y de la patria.

"Con la expresión de estos anhelos y sentimientos, pongo en posesión de los cargos a los señores inspectores nombrados, considerando muy oportuno estos momentos para manifestar, bien alto, que el Consejo de Educación en todo momento ha de escuchar con todo respeto las opiniones y sugerencias de los organismos gremiales, de la prensa o de los amigos; pero quiero dejar bien en claro que en sus decisiones e ideas de gobierno obra por propia inspiración, compenetrado de su gran responsabilidad en la hora actual, sin que puedan influir en él, ni el halago del aplauso ni el temor de la crítica".

Del inspector general

"Considero, dijo el inspector general de escuelas, que esta designación de inspector general de escuelas, no por mi persona, sino por los nobles ideales sustentados y la recta trayectoria durante treinta años de vida docente, es el mejor homenaje que las autoridades de las Revolución Libertadora rinden a los abnegados maestros santafesinos que, durante todos los tiempos, sufrieron estoicamente los vejámenes de la incomprensión y de la ignorancia".

Después de algunas consideraciones relacionadas con los momentos que ha atravesado la escuela santafesina, expresó que confiaba en la colaboración decidida y eficaz de los inspectores, directores, maestros, cooperadores y padres, y agregó: "Para apreciar en toda su amplitud el delicado problema de la educación en el momento actual, es necesario elevarse a un plano superior que permita abarcar todas las facetas del mismo y encarar de firme la solución, fijando las normas de toda buena organización social: el deslinde de las respectivas funciones; la determinación de consiguientes responsabilidades; el respeto absoluto por cada funcionario en su puesto de trabajo. Y teniendo presente que, en el desenvolvimiento de la vida de la escuela y en el cumplimiento de los deberes respectivos, debe colocarse siempre, por encima del carácter técnico y de la jerarquía funcional, el alma del maestro".

Palabras del ministro de Educación y Cultura

Después que prestaron juramento el inspector general y el subinspector general de Escuelas, señores González y Dávila, hizo uso de la palabra el ministro de Educación y Cultura que había llegado momentos antes acompañado por el subsecretario doctor Héctor R. Gravedoni.

El profesor Montenegro se refirió en primer lugar al hecho de no haber estado en la ceremonia de la toma de posesión de los citados funcionarios, que obedeció a los numerosos compromisos de último momento en la casa de gobierno.

Luego se refirió a que deseaba esclarecer algunos hechos, y recordó su actuación desde su llegada a esta capital, y a su gestión como ministro y colaborador de la intervención federal, que encontró en pleno conflicto al magisterio de Santa Fe.

Agregó que quería decir algunas cosas ahora que estaba entre maestros estableciendo la verdad de las mismas y su ubicación, considerando que tenía suficiente autoridad moral después de más de veinte años al servicio de los intereses gremiales y del magisterio.

Señaló que había llegado a esta capital en un momento desgraciado, el estado de huelga había quebrantado la normalidad de las relaciones del magisterio con el gobierno, y se refirió a las disposiciones adoptadas de inmediato para que las cosas volvieran a su lugar, como la solución del conflicto, el restablecimiento del Consejo General de Educación, el levantamiento del estado en comisión de los maestros, agregando que atendió siempre los intereses de los maestros con un solo rostro y con una sola mano, pero que algunos hechos de los últimos días señalaban que no tiene la confianza de alguna parte del magisterio.

Sostuvo que no había hecho el gobierno ningún nombramiento, salvo algunos interinos para los que tenía facultades, que fueran violatorios de las disposiciones en vigor; agregó que el gobierno respetará en toda su integridad el decreto-ley 1302 de ingreso a la docencia, y que éste estaba en manos del Consejo General de Educación para estudiar su aplicación, por lo cual pidió a los presentes que transmitieran todas estas expresiones al magisterio.

Reiteró las palabras que había pronunciado en oportunidad de iniciar sus actividades como ministro, de que no había venido a derrotar a nadie y finalmente felicitó a los nuevos funcionarios a quienes deseaba el mejor éxito, instándolos a trabajar y colaborar con el Consejo General de Educación en sus esfuerzos en pro de las nuevas generaciones señalando que los niños y las escuelas estaban en primer término en el esfuerzo de todos.

Medidas en favor de los productores de aceite pide la Bolsa

La Bolsa de Comercio de esta ciudad ha dirigido un mensaje cablegráfico al presidente provisional de la República, general Aramburu, solicitando su intervención para que se arbitren medidas que beneficien a la industria aceitera.

Expresa el telegrama que se solicita la intervención del primer magistrado "para que cesen los graves perjuicios que soportan las fábricas de aceite de lino, amenazadas en su estabilidad por inadecuados aforos y retención de sus divisas, intromisiones estas que desvirtúan la «libre comercialización» dispuesta por el gobierno y niegan a esta actividad que industrializa la semilla para exportar, la protección que se les dispensa a los agricultores que la producen, sin existir diferencias de funciones productoras que justifiquen tan contradictorio tratamiento".

Termina diciendo que "las fábricas no necesitarían del precio sostén que sugieren si en ejercicio de una verdadera liberación se les dejara disponer de las divisas de sus propias exportaciones".

Cartas a "El Litoral"

La escasez de azúcar y su exportación

Un vecino de esta ciudad nos envía una carta en la que comenta la próxima exportación de azúcar por el puerto local, en los términos siguientes: "Señor Director: En su muy prestigioso diario de fecha 24 del actual, leí en su pág. 6 bajo el título de Portuarias que "el lunes próximo se anuncia la llegada al puerto de esta capital del ultramarino de bandera francesa "Galión", que embarcará aquí un cargamento de 4.200 toneladas de azúcar". La noticia transcripta la leí no una vez, sino varias veces, pues me costaba trabajo creerla, ya que de una parte a esta fecha, tenemos que ir pidiendo por favor que se nos venda un poco de azúcar y después de mucho mendigar, nos dan un cuarto kilo o a lo sumo medio kilo de una substancia oscura, que dicen que es azúcar, no explicándonos aún cómo el Bromatológico permite su venta; y ahora nosotros, sufrientes habitantes, leemos que se va a exportar nada menos que cuatro millones doscientos mil kilos de este producto de primera necesidad. ¿No sería ya hora de que las altas autoridades intervengan de una vez por todas para arreglar esta situación? Saludo a Ud. muy atentamente. R. J. V."

El XXI aniversario de la Sociedad de la Zona Sur de la Capital

La comisión directiva de la Sociedad de la zona sur, con motivo de la celebración del XXI aniversario de la fundación de la misma, ha preparado diversos actos que se iniciarán el 6 del mes entrante, con un funeral en sufragio de los socios fundadores y presidentes Sres. Juan B. Nigro, José Enrique Otero, Isidoro Gutiérrez, en la parroquia de Nuestra Señora de La Merced.

El 8 del mismo mes se realizará una demostración en la sede de la institución en honor de los socios fundadores Leonardo Villafañe y Gregorio Berterreche.

Los actos finales tendrán lugar el 9 a las 10; a dicha hora se efectuará la asamblea general ordinaria eligiéndose nuevas autoridades; a las 16 habrá un festival danzante en honor de los asociados y familias.

Cooperadoras escolares

De la escuela No. 9 "Juan J. Paso"

Ha comunicado la Asociación Cooperadora de la escuela No. 9 "Juan José Paso" que la asamblea general que debía realizarse ayer para dejar integrada la comisión directiva y considerar otros asuntos, ha sido diferida para mañana a las 19.

Asociación Cooperadora Escuela 25 "Luis M. Drago"

Realizó asamblea la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 25 "Luis María Drago", procediendo a la renovación de la comisión directiva para el período 1957-58, que ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente: Oscar S. Sánchez; vice, Roberto Fagalde; secretario, Agustín Gómez; prosecretario, Oscar Gómez; tesorero, Manuel D. Mai; protesorero, Ricardo C. Ferreyra; vocales: Juan Faginoli, Oscar Quignard, Enrique Magi, Guillermo Lehmann, Dialindo Ojeda; suplentes: Juan P. Fantini, Roberto Moreno, Eloy Vulpetti, Segundo Varela López; rev. de cuentas: Pablo A. Gallardo, Mateo Pastran. Suplentes: Oscar Part y Emilio Minella. Asesor: Mario F. Sánchez.

LA PROVINCIA DEBERA AFRONTAR EN EL CORRIENTE AÑO UN DEFICIT QUE SE HA CALCULADO EN $ 105.200.000

Sobre la situación financiera elevó un informe el Ministerio de Hacienda y Economía

En oportunidad de la conferencia de prensa realizada ayer con el interventor nacional, de la que hemos informado, también se hizo entrega a los periodistas de un informe financiero elevado hace varios días por el Ministerio de Hacienda y Economía al interventor nacional. En él se detalla la actual situación de orden económico de nuestra provincia, y de allí que es de interés general que se den a conocer aún en forma resumida algunos aspectos del mismo.

Con respecto a lo compromisos de la administración y aumentos que sobre el presupuesto de este año se han producido últimamente, el informe consigna las mejoras en los sueldos del personal escolar que en total, incluídos docentes, empleados y porteros, el refuerzo de la partida de reemplazantes, bonificaciones, sobresueldo anual y complementario y aporte patronal, asciende a un total de $ 28.779.035,60. También se incluye el aumento de $ 200 que regirá desde el 1o. de junio sobre los sueldos de los empleados públicos, que suman $ 29.700.000 y el déficit de las empresas de transporte, que, como ya lo consignamos en la edición anterior, se calcula hasta el 31 de diciembre de este año en $ 70.000.000.

Para conjugar parcialmente este extraordinario drenaje de fondos en el problema del transporte, el informe ministerial señala que existirían dos procedimientos que podrían ponerse en ejecución en forma conjunta. "El primero —afirma— por vías de un reajuste de tarifas a implantar en fecha próxima siempre y cuando se mejorase la prestación del servicio, y el segundo, mediante la gestión ante el gobierno de la Nación de los fondos necesarios, en forma de préstamos reembolsables a largos plazos, para abonar los importes correspondientes a las retroactividades de sueldos del año 1956 y la deuda con la Sociedad de Electricidad de Rosario, que son en realidad erogaciones de carácter extraordinario y ajenas al ejercicio en curso y que ascienden a $ 27 millones 400.000. En lo que respecta a la deuda que la Empresa de Transporte de Rosario tiene con la Sociedad de Electricidad de dicha ciudad, se ha gestionado por notas del mes de julio de 1956 y enero de 1957 del Gobierno de la Nación un anticipo de $ 17,0 millones, sin que hasta la fecha se haya obtenido contestación".

Siempre refiriéndose al transporte, el informe afirma que la explotación del servicio urbano de pasajeros por parte de la provincia, "es antieconómica y a todas luces deficiente. La solución integral del asunto —agrega— está en colocar en manos de cooperativas o mediante la utilización de otros procedimientos la explotación de referencia y que tiendan a alejar el monopolio del Estado".

Más adelante se consigna que en el capítulo de sueldos se aprecia ya una insuficiencia de 1,0 millones en el crédito previsto para el pago de bonificaciones por antigüedad en la Inspección General de Escuelas Técnicas para Mujeres.

Posibilidades de financiación

A continuación se detalla un cuadro sobre las cifras de las participaciones de la provincia en los impuestos nacionales, de los que surgen una diferencia entre los cálculos de la provincia y de la nación. En efecto en concepto de réditos, ventas, ganancias eventuales, beneficios extraordinarios, internos unificados y sustitutivos, la provincia calcula un ingreso total de $ 489,5 millones, mientras que la Nación prevé un aporte de $ 560,1 millones, es decir $ 16,6 millones más que la provincia. "En consecuencia —dice el informe— las diferencias de internos unificados y sustitutivos de 11,7 millones, entre el cálculo de la Nación y de la provincia puede servir para cubrir el déficit inicial del presupuesto de 1957 siempre que los cálculos de la Nación se cumplan. Sobre las otras diferencias en réditos, ventas, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios que asciende a 4,6 millones sólo ingresarán en caso de producirse el cumplimiento del cálculo, a rentas generales de la provincia 3,7 millones neto como consecuencia de la participación que por ley corresponde a las municipalidades y comisiones de fomento.

Se destaca también el aumento operado en la recaudación de los impuestos internos y al cálculo del impuesto inmobiliario que es superior en 10,6 millones al del año pasado. Discrimina a continuación los impuestos a recaudar por actividades lucrativas, transmisión gratuita, sellos y tasas, rentas diversas, impuestos a los billetes de lotería, aporte ley 3956 e impuesto a la energía. "Tomando en cuenta las conclusiones que se derivan de cada uno de los rubros impositivos precedentes —dice el informe— se considera que sin exageración es posible estimar que la recaudación efectiva del ejercicio 1957 produzca un aumento en lo calculado neto a presupuesto de aproximadamente 30,0 millones de pesos".

Economías en el presupuesto

En forma detallada se formulan afirmaciones sobre las economías a cumplirse en la ejecución del presupuesto para conjugar en parte el déficit que se ha calculado. En ese sentido se adoptarán medidas con respecto a los sueldos mediante la no provisión de vacantes y la utilización de reemplazantes; disminución de los gastos de funcionamiento e inversiones; economías estrictas en los gastos de energía eléctrica, teléfonos y automotores. Y para una mayor posibilidad de conjugar el déficit, el Ministerio aconseja que se inicien gestiones ante el Gobierno de la Nación, a los efectos de obtener que se haga cargo total o parcialmente del déficit que ha de producir el transporte urbano de pasajeros. "Abona en ese sentido —expresa— el hecho de que la Nación se hace cargo del déficit que resulta de la explotación del transporte de pasajeros urbano de la capital federal". Asimismo solicita que deben realizarse gestiones "ya sea directamente ante los convencionales de la provincia, o un acuerdo con los gobiernos del resto de las provincias, para obtener que en la nueva Constitución a dictarse se incluyan la cláusula que establezca el principio federalista de las rentas propias de las provincias y que sólo se deleguen en la nación las facultades de percepción, dejándose establecido en forma clara que el porcentaje de participación en esos impuestos o rentas no debe ser inferior al 50 por ciento.

Consideraciones finales

En la parte final del informe, el ministro señala que de las cifras expuestas se desprende que la provincia debe afrontar en el año en curso, sobre el conjunto de erogaciones presupuestadas otras que totalizan la cantidad de 105,2 millones de pesos, y que para hacer frente a las mismas se cuenta con la suma calculada de 58,0 millones que se estima producirán las economías en la ejecución del presupuesto y las mayores participaciones en impuestos nacionales y mejores recaudaciones en los impuestos provinciales.

Señala también que "indudablemente el programa de austeridad trazado, con miras a un posible equilibrio financiero, exigirá un tremendo esfuerzo de la provincia para poder cumplirlo, máxime cuando como se ha dicho no se modificará la legislación tributaria", y agrega: "En este sentido cabe destacar que no se exigirá del contribuyente más de lo que por ley está obligado a cumplir pero eso sí, dentro de las normas legales se extremarán las medidas a fin de que cumplan fielmente con las obligaciones fiscales, con la conciencia de que el esfuerzo común de Estado y contribuyente, ha de permitir la obtención de resultados que beneficiarán la economía general de la provincia".

Portuarias

Consideró tarifas eléctricas la junta consultiva

Se reunió ayer en las últimas horas de la tarde en el despacho del administrador del puerto, Ing. Armando E. Bo Clapier, la junta consultiva. Asistieron los cinco representantes de las fuerzas vivas que la integran, prosiguiéndose considerando las diversas ponencias aprobadas en el Congreso de Puertos realizado en la ciudad de Rosario referentes a autonomía y jurisdicción de los puertos.

Posteriormente el organismo se abocó al estudio de las nuevas tarifas eléctricas y las incidencias que éstas crean a los usuarios de la estación fluvial.

Envíos de caños para el oleoducto Campo Durán-S. Lorenzo

Regularmente se realiza por el puerto local el transporte de caños a las obras en ejecución del oleoducto Campo Durán-San Lorenzo, de suma importancia para Yacimientos Petrolíferos Fiscales, pues permitirá la explotación intensiva de los importantes yacimientos del norte del país.

El transporte, para el cual se sigue la ruta del tráfico ferro-fluvial combinado, se hace de acuerdo con los términos del contrato oportunamente suscripto por Y.P.F. con la Empresa de Ferrocarriles y la Dirección de Transporte Fluvial, que estipuló el transporte de determinadas cantidades de caños por los puertos de Santa Fe, Barranqueras y Formosa, todos con destino a las obras del oleoducto.

Ayer completaron la descarga de caños en este puerto dos barcazas y hoy lo está haciendo la 1176.

Movimiento de embarcaciones

Realizan operaciones en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje: carga harina para puertos de la provincia de Corrientes la motonave 941 y operando las barcazas 1025, 914, 917 y 1176.

Zarpó, para puertos entrerrianos conduciendo mercadería general la 1025. Opera además consignada a la Agencia de Navegación Sarentti Hnos. el "Olimpo". Además de las citadas, efectúan operaciones de carga y descarga las siguientes: Molucas, varios; Joven Aresenia, varios; Julieta O. C., harina; Doña Agustina y Pacífico Argentino, maderas; El Coquito, maderas; el buque-tanque Islas Leones y la arenera Doña Angela C.

Fijaron condiciones para solucionar un conflicto en Rosario

Afecta al gremio del transporte interurbano

Las autoridades de la intervención nacional, juntamente con el jefe de policía, el delegado de Trabajo y Previsión y el delegado de la C. G. T., todos éstos de Rosario, han venido actuando en pro de la la solución del conflicto que desde hace un tiempo afecta al gremio del transporte interurbano de esa ciudad. Después de las reuniones realizadas, el interventor Dr. Clodomiro Carranza ha aprobado las bases para la posible solución del conflicto, que fueron comunicadas por nota al delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión en Rosario. Las condiciones propuestas por la parte obrera y que cuentan con el auspicio de la intervención son las siguientes:

"1o.) Inmediata normalización de las tareas de acuerdo a la resolución 309-57 de la Delegación Regional Rosario.

"2o.) Las suspensiones preventivas se darán por cumplidas al presentarse el personal en esas condiciones a tomar servicio.

"3o.) Trocar las 17 cesantías por suspensión de 5 días a contar desde la fecha de normalización de los servicios de reincorporar a todo el personal que ha trabajado hasta el 26 de abril del corriente año.

"4o.) Constituir una comisión integrada por tres representantes de ATTAP y por tres representantes de AOTA, presidida por un funcionario que designe el Sr. delegado regional de Rosario, a los efectos de estudiar la implantación de nuevas prestaciones de servicios, las que serán remuneradas en la forma que se convenga, para elevar el índice de productividad y mejor utilización de los servicios. Esta comisión podrá hacer concurrir, con fines de asesoramiento, a no más de un representante por sector, cuando a su criterio lo considere necesario.

"5o.) Se deja constancia que las actuaciones individuales o colectivas del personal de las empresas no significarán menoscabo para los mismos en sus fojas de servicios.

Publicaciones recibidas

"Lyra", No. 158-160

Con la reproducción de una tela de Aquiles Badi, aparece "Lyra" correspondiendo al número 158-160 al primer trimestre del corriente año. El número se enriquece con las colaboraciones de Fernando Casares, Carlos Sufferu, Martín Aldao (h.), Rodolfo Alonso, Tomás Milani, Federico Birchini, Miguel Brascó y las secciones permanentes de Teatro, Independientes, Ballet, Cine, Plástica, Noticiario, con interesantes comentarios.

Sobre la salud del suelo disertó ayer el Ing. E. A. Vergara

En el espacio de difusión cultural de la Dirección General de Prensa y Difusión de la provincia, habló ayer el ingeniero Emilio A. Vergara, director general de Química Agrícola y Edafológica del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Expresó el disertante el concepto del suelo como un ente natural dotado de vida, que nace y llega a la madurez desarrollando características propias constitucionales, morfológicas y de aptitud para dar cosechas y que sus condiciones de producción estable y permanente en el máximo posible dependen de su integridad general; es decir, del perfecto equilibrio de sus distintas funciones interiores que hacen el proceso de su evolución y a los intereses externos vinculados a los requerimientos de las plantas.

Se refirió después a los cuidados necesarios para que el suelo no tenga problemas de salud, como fatiga, falta de defensa, etc., haciendo un estudio de las diversas condiciones, como exposición inadecuada a condiciones ambientales adversas; a los procesos de degradación; a las insuficiencias: intoxicación, etc.

Luego señaló que con todos los antecedentes necesarios y referidos a tales diversas causas, la edafología o ciencia del suelo que tiene métodos propios de investigación encara y resuelve con cuidada terapéutica y tratamiento los problemas del suelo, para llegar también a realizar el diagnóstico de fertilidad del suelo y al pronóstico sobre sus posibilidades de mayor aprovechamiento.

Expresó finalmente que los productores pueden recabar el concurso de la dependencia para el estudio de todos los problemas que se les presenten en la materia, en la seguridad de que serán estudiados en toda su extensión y se les aconsejarán las medidas pertinentes para el mejor aprovechamiento de los suelos.

Museo Municipal de Bellas Artes

La exposición de Bergarello, Damar y Zucchi

En las salas del Museo Municipal de Bellas Artes permanecen en exposición con mucho éxito de público, las muestras de los pintores Miguel P. Bergarelli y Elisa Damar y de cerámicas de Ada Zucchi.

Esta exposición permanecerá abierta hasta el 7 de junio entrante, fecha en que será clausurada para dar lugar a la exposición del Instituto de Cinematografía de la Universidad N. del Litoral, que será inaugurada el 6 del mismo mes.

Inscribirán para cursos en la marina de guerra

Durante los días 5, 6 y 7 de junio próximo, actuará en esta ciudad, en el local de la Prefectura Marítima (puerto) una comisión de incorporación destacada al interior por el Ministerio de Marina, para facilitar la inscripción de los jóvenes que tengan vocación marinera y deseen seguir algunos de los cursos que, para la realización de fáciles carreras, ofrece la marina de guerra.

Los interesados, que deben estar comprendidos entre los 16½ y 24½ años de edad, deben presentarse cualquiera de esos días a las 7.30 en el citado lugar llevando documentos de identidad.

Las especialidades a que se puede ingresar son: aeronáuticos, maquinistas, motoristas, electricistas, radiotelegrafistas, artilleros, mar, señaleros, furrieles, infantería de marina, enfermeros, carpinteros, herreros, plomeros, panaderos, peluqueros, camareros, músicos, banda lisa, torpedistas, sastres, lavanderos, torreros y cocineros.

Argentina y Uruguay por el trofeo "Lipton"

BUENOS AIRES, 29 (C.). — La intensa lluvia caída ayer impidió que se llevara a cabo el partido de práctica que debía realizar el conjunto de la A.F.A. que mañana enfrentará al de Uruguay en disputa de la Copa Lipton, en el estadio de Huracán a las 15.30.

Ha trascendido que no podrá actuar Angel Labruna por estar lesionado y que en su lugar lo haría Antonio. Tampoco Nestor Rossi será de la partida por cuanto contrae enlace mañana; la plaza de eje medio estaría a cargo de Pederzoli, de Argentinos Juniors.

Los designados

El plantel de futbolistas designado por la A.F.A., del que saldrá el equipo que se medirá con los uruguayos, es el siguiente:

Arqueros: Dominguez y [illegible].

Zagueros: [illegible], Vairo, Pizarro e Iñigo.

Halves: Giménez, Mantegari, Guidi, Pederzoli, Schandlein y Varacka.

Delanteros: Corbatta, De Bourgoing, Sanfilippo, Antonio, Angelillo, Juárez, Giménez y Cruz.

La copa Lipton

El deportista inglés Sr. Thomas Lipton donó en 1903 la copa que lleva su nombre para ser disputada anualmente entre seleccionados de Argentina y de Uruguay. Hasta 1945, se jugaron los partidos; pero a partir de entonces el clásico trofeo no está en juego, de manera que con el encuentro de mañana se reanudará su disputa.

En 22 ocasiones discutieron los rivales rioplatenses y en 8 de ellas ganó el cuadro argentino y en 6, el uruguayo. Hubo 8 empates. Argentina marcó 31 goles y Uruguay 24. Los "scores" más altos se registraron en 1913, en que el conjunto argentino ganó por 4 a 0 y en 1937, oportunidad en que lo hizo por cinco tantos a uno.

Viajó Ernesto Grillo

Transferido por Independiente en 3.300.000 pesos, esta mañana, a las 9.30, viajó hacia Italia el futbolista Ernesto Grillo, para incorporarse al Internazionale de Milán.

El jugador Cecconato

Una nota presentada por integrantes del plantel profesional de Independiente, en el que está incluido Grillo, que se embarcó hacia Italia, y el entrenador Pedernera, solicitan a la comisión directiva sea levantada la sanción de 90 días que oportunamente se le impusiera al entreala Carlos Cecconato debido a su negativa de viajar con la delegación al interior del país. Ha trascendido que sólo faltaría que el propio jugador adjuntara una nota en tal sentido.

Tribunal de Penas

El Tribunal de Penas de la A. F. A. se expedirá el jueves próximo en la protesta que entabló el Club Talleres contra San Telmo por inclusión indebida de un jugador. En esferas de la A.F.A. ha trascendido que el cuerpo disciplinario daría por ganado el partido a Talleres.

Consejo directivo

Importantes resoluciones adoptará en su reunión de hoy el consejo directivo de la A.F.A. Figuran entre otras la relacionada con la designación de la comisión que tendrá a su estudio la nueva organización del fútbol profesional.

Se oponen a un proyecto

Los representantes de los clubs de primera "B", en su reunión de anoche, resolvieron oponerse al proyecto presentado al consejo directivo de la AFA para desdoblar las fechas del campeonato superior jugando los encuentros los sábados y domingos.

Consideran aquellos representantes que los sábados deben seguir reservados para los partidos del torneo de primera "B".

Enrique Navarra ganó el torneo de carambola

BUENOS AIRES, 29. — En las instalaciones del Club Atlético Huracán se disputó el partido decisivo del Campeonato de la República de Libre que creató con el auspicio y organización de la Federación Argentina de Aficionados al Billar. En ese encuentro, Enrique Navarra superó a Antonio Piscitello por 500 a 172 carambolas, produciendo una excelente actuación y adjudicándose el certamen.

Enrique Navarra, seguro en el taqueo y con notable precisión fué acumulando ventaja, hasta que su serie mayor de 361 carambolas definió, prácticamente la partida. El promedio alcanzó a 83,33 tras seis entradas. Piscitello, por su parte, que sólo acumuló 172 carambolas, fijó una bolada de 129 y un promedio de 28,66.

Los guarismos por sí solos indican que el triunfo del nuevo campeón fué rotundo.

Con esta definición, quedaron clasificados para concurrir al Sudamericano en representación de Argentina, Enrique Navarra, Antonio Piscitello y Nelson Esper, que obtuvo la tercera colocación. Recordamos que éste último fue el único que derrotó al actual campeón en el torneo que culminó anoche.



Fue postergado un certamen deportivo

Con motivo de celebrarse el "Día del Ejército" el 4o. Batallón de Zapadores Pontoneros de Granadero Baigorria, con asiento en Santo Tomé, había organizado para hoy un torneo deportivo que ha debido postergarse en razón de que la lluvia de ayer ha dejado el campo en malas condiciones.

Las autoridades de la mencionada unidad han resuelto que el certamen se dispute el próximo viernes con el mismo programa de pruebas y el mismo horario fijado para hoy.

Repartirá premios la A. de Tenis Criollo

El sábado próximo, a las 19.30, en las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe, se llevará a cabo el acto en el que la Asociación Santafesina de Tenis Criollo procederá a entregar los premios correspondientes a los concursos efectuados el año pasado y a los de la presente temporada. Asistirán dirigentes de la entidad, representantes de clubs afiliados y jugadores premiados.

La Asociación recuerda a las instituciones adheridas que deben proceder a renovar la afiliación ya que, en la primera quincena del mes venidero comenzará el torneo anual. Las finales del Campeonato Argentino tendrán lugar en Esperanza.

El deporte del tenis criollo, que es de origen rigurosamente santafesino, está experimentando un notorio repunte, ganando adeptos y conquistando simpatías. Crece la actividad y es de hacer notar que las competencias se realizan dentro de un marco de absoluta normalidad. La acción directriz es eficiente y los clubs afiliados trabajan con una voluntad digna de encomio.

La fiesta del sábado alcanzará pleno éxito y pondrá de manifiesto el arraigo que el tenis criollo tiene en nuestro medio.

Diversas noticias del Club Atlético Unión

Las autoridades del Club Atlético Unión han dado a conocer el boletín informativo semanal que contiene las novedades siguientes:

Revista "Unión": El próximo domingo aparecerá un nuevo ejemplar de la revista oficial del club. Contendrá un interesante material gráfico y de informaciones relacionadas con la marcha de la entidad.

Ajedrez: Con motivo de haber alcanzado la primera colocación en el torneo "Semana de Mayo" nuestro equipo representativo de ajedrez, la comisión directiva ha resuelto hacer llegar a sus integrantes y a la subcomisión de ajedrez sus efusivas felicitaciones.

Liquidación aprobada: Se aprobó la liquidación del partido jugado con Dock Sur, cuyo porcentaje para Unión fue de $ 4.047,83.

Partido con Banfield: Las entradas y plateas para el partido con Banfield, a jugarse en nuestro estadio el domingo próximo, serán puestas a la venta el sábado a partir de las 18. El precio de las plateas numeradas ha sido fijado en $ 10.- para socios y $ 20.- para no socios.

Teatro vocacional y coro: Fue autorizada la presentación de nuestros conjuntos de teatro y coro el día 8 de junio en el Hogar Maternal, a beneficio del círculo de madres de la parroquia del Carmen, y el día 15 en el salón Ranzani de la localidad de Emilia.

Escuela de patín: Bajo la dirección del profesor Rolando Dotta, se han iniciado las clases en la escuela de patín de Unión, los días martes y jueves de 19 a 20 para menores y de 21 a 22 para mayores.

Aeromodelismo: Bajo el control del departamento de educación física del club, se han iniciado las clases de aeromodelismo, las que se dictan los martes y jueves de 18 a 19.30.

Tema del momento: danza de millones

Tema del momento: la transferencia del jugador Enrique Omar Sivori que ya está sobre el estribo del avión que lo conducirá a Italia donde prestará sus servicios al club Juventus. El joven futbolista viene a ser un protagonista real de cuento milunanochesco, envuelto en una aureola de magnitud mundial y convertido en millonario a una edad en la que la gran mayoría de lo mortales recién comienzan a caminar solos, incierto todavía el rumbo definitivo que van a tomar.

* * *

Millones de a pares recibirá el club River Plate por esa transferencia que a su vez vienen a ser el mejor plan financiero que hubiera podido encontrar para tonificar fundamentalmente sus arcas. Se abrió la puerta por donde saldrá Sivori; pero luego quedarán cerradas para los demás jugadores riverplatenses, a quienes la entidad declaró intransferibles. Muchos sueños desvanecidos y uno, magnífico, que se concreta.

* * *

El choque de antaño con hogaño si comparamos lo sucedido en el caso que se registró cuando Gabino Sosa, el artífice rosarino firmó su primer contrato. Al preguntársele que exigía por su firma, contestó: "quiero que me compren una muñeca para mi hija"... Claro está que entre Sosa y Sivori media un cuarto de siglo.

* * *

De hoy en más, el transferido será "il signore Sivori" por ser un gran jugador y... por ser millonario. Pero, tremenda la responsabilidad que se ha echado a cuestas; tendrá que justificar ese aluvión de pesos que costó su transferencia. No le perdonarán nada. Es que si la pobreza acarrea serios disgustos, también suele traerlos la opulencia.

* * *

Dejemos por ahora al niño mimado por la Diosa Fortuna y pensemos sin pecar de irreverentes, que valores como él, no escasean en el país y no hagamos tragedia por su alejamiento. Lo que acaba de acontecer es un negocio y nada más...

* * *

Los terrenos que dan a calle Francia y bulevar Pellegrini serán, en breve loteados y no tardará en levantarse allí una densa edificación; es el progreso que sigue su curso normal, que es lo que en realidad cuenta. Pero esos terrenos tienen su historia futbolística. Allí estaba la cancha de Brown, escenario que fué de justas inolvidables.

* * *

Una de ellas, cumplida el 12 de octubre de 1911, recordaremos ahora. Por la Copa España jugaron Brown y Unión y en este equipo actuaron dos elementos de singular valía y cuyos nombres figuran entre los más destacados que, en todas sus épocas tuviera el país: José Viale y Guillermo Dannaher. Su delantera formó así Domiciano Ros, Gregorio Aguirre, Guillermo Dannaher, Elías Pieretti y José Viale.

* * *

Ese quinteto delantero que cuesta creer haya habido otro igual en Santa Fe, nada pudo hacer frente a la defensa de Brown cuyo guardavalla, José Gervasoni, realizó verdaderas proezas, manteniéndose invicto pese al constante bombardeo a que fué sometido. Una tarde de las suyas: excepcional.

* * *

Vamos a satisfacer un pedido de publicación que nos envía un aficionado que se dice "colonista". Según su opinión, la delantera rojinegra debía estar así integrada: Romani, Inveninato, Eulalio Gómez, Poi y Prestifilippo...

* * *

R. I. P. son las iniciales de los apellidos de los integrantes de la línea media de Colón. Como sigla, es muy sugestiva. ¿Querrá decir que los "hinchas" puedan descansar en paz y tener confianza en su desempeño? Hasta ahora ha comprobado el simpatizante del club que es así. Un terceto de alto rendimiento, con el respaldo de otro gran terceto: el de Captero, Gómez y Prestifilippo.

* * *

"Así pasa la gloria del mundo" dice una conocida frase traducida del latín. Y así lo dice el caso de un jugador de club local que, hace un año, era el tema del comentario general encomiástico con no poco de exageración. Ahora nadie se acuerda de él...

Participantes en la justa de Indianápolis

INDIANAPOLIS, 29 (UP). — Damos a continuación la lista de los 33 volantes que participarán en las 500 millas de Indianápolis, mañana, y las velocidades con que se clasificaron, en milla por hora:

Primera fila: Pat O'Connor, 143.948; Eddie Sachs, 143.822, y Troy Ruttmann, 142.772.

Segunda fila: Freddie Agabashian, 142.557; Johnny Boyd, 142.102; y Jimmy Reece, 142.006.

Tercera fila: Ed Elisian, 141.777; Al Keller, 141.398, y Elmer George, 140.729.

Cuarta fila: Paul Russo, 144.827; Johnny Thomson, 143.529, y Andy Linden, 143.244.

Quinta fila: Sam Hanks, 142.812; Gene Hartley, 142.271, y Jimmy Bryan, 141.188.

Sexta fila: Bob Veith, 141.016; Dick Rathmann, 140.784, y Mike Magill, 140.411.

Séptima fila: Jack Turner, 140.367; Eddie Johnson, 140.171, y Don Freeland, 139.649.

Octava fila: Tony Bettenhausen, 143.439; Bill Cheesbourg, 141.565, y Rodger Ward, 141.321.

Novena fila: Chuck Weyant, 141.105; Eddie Russo, 140.862, y Don Edmunds, 140.449.

Décima fila: Marshall Teague, 140.329; Jimmy Daywalt, 140.203, y Al Herman, 140.007.

Undécima fila: Johnny Tolan, 139.844; Jim Rathmann, 139.806, y Bob Christie, 139.779.

Será agasajado hoy el casinista Amado Jador

Esta noche a las 21 en el amplio salón comedor del Club "Chanta Cuatro", sito en B. Gálvez y M. Candioti, la C. D. ofrecerá una cena al socio Amado Jador, con motivo de su triunfo en la zona Santa Fe del campeonato santafesino de casín recientemente realizado en el salón del Jockey Club de esta, luego de una brillante actuación, en la que obtuvo 10 puntos sobre 11 partidas disputadas, poniendo de manifiesto una vez más sus relevantes condiciones para la práctica del citado juego.

Participarán de la reunión numerosos asociados de la institución.

Sociedad Vecinal Zona Sur

La Sociedad Vecinal "Zona Sur", con motivo de su XXI aniversario el próximo 5 de junio, ha organizado importantes torneos de casín "Mes Aniversario", en su local social de Bv. Zavalla y Buenos Aires. Torneo "Ciudad de Santa Fe", copa "Intendente Francisco Bobbio", a disputarse anualmente entre representaciones de las sociedades vecinales de La Capital, haciéndose acreedor del premio la sociedad que la obtuviere dos años consecutivos o tres alternados, además de premios para los jugadores. Torneo "Estímulo", copa "Municipalidad de Santa Fe", a disputarse entre las representaciones de sociedades vecinales perdedoras de la competencia anterior y premios para los jugadores ganadores.

Torneo "Zona Sur", copa "Intendente Hugo Freyre", a disputarse entre vecinos de la zona sur de la ciudad, desde calle Rosario.

Torneo "Sociedad Vecinal Zona Sur" copa "Intendente Urbano Aguirre", a disputarse entre socios de la entidad.

Torneo "Mayor de casín" premio "Intendente Tte. Cnel. Benito Oiz", a disputarse entre los cuatro ganadores de los torneos anteriores. Queda abierta la inscripción en la secretaría de la sociedad, Bv. Zavalla 1216, todos los días de 18 a 20. Una vez obtenido el número de participantes requerido en cada uno de los torneos, se anunciará la fecha de iniciación como asimismo los nombres de sus participantes.

Dado el entusiasmo reinante entre sus organizadores, se descuenta desde ya el éxito que ha de coronar estas jornadas deportivas.

Proseguirá el sábado el certamen de rugby

La cuarta fecha del torneo "Comienzo" de rugby que organiza la Unión Santafesina de este deporte será disputada entre el sábado y domingo próximos. En la oportunidad el puntero del certamen, Charoga A, enfrentará a Tacuara Rugby Club, mientras que Jockey Club jugará con Club Universitario. Quedará libre Charoga H.

Comida de camaradería

Los integrantes del equipo A de Charoga Club han resuelto realizar en el término de la semana en curso una cena de camaradería, a la que serán especialmente invitados los miembros de la comisión directiva de la Unión Santafesina de Rugby y los integrantes de la formación "H" del mismo club. La comida será servida en las instalaciones de la institución en villa "Don Bosco".

Una reunión habrá en el Centro Español

Mañana a las 21 se realizará una reunión en el local del Centro Español de la que participarán dirigentes de entidades que practican el juego del dominó. En esta oportunidad se trazarán las bases del torneo "Amistad" que se disputará en breve.

Se correrá una regata en el Yacht C. Sta. Fe

La comisión de regatas del Yacht Club Santa Fe comunica a los timoneles que el sábado próximo será clausurado el registro de inscripción para participar en la regata que se disputará el 9 de junio y que, asimismo, el domingo se procederá al sorteo de las embarcaciones del club.

Una competencia de midget en Sunchales

Por segunda vez, el Automóvil Midget Club Sunchales hará disputar el 14 de julio próximo una carrera automovilística para máquinas de fuerzas libre y limitada. En tal sentido la entidad organizadora ha dado a conocer estas novedades:

Circuito. — El circuito que será escenario de esta segunda extraordinaria prueba sunchalense, está ubicado a dos kilómetros al sur de la localidad de Sunchales y su extensión es de 2.050,60 metros. Los integrantes de la subcomisión respectiva, movidos por la experiencia adquirida en la primera competencia realizada el año anterior, se hallan trabajando en forma intensa con el propósito de otorgar al escenario de la competencia la seguridad y firmeza que exige el prestigio y jerarquía de esta segunda gran prueba sunchalense.

El campo donde se halla trazado el circuito, para la competencia del próximo 14 de julio, fue cedido gentilmente por el Sr. Atilio Capovilla.

Primeros inscriptos. — Con intensa satisfacción se recibieron en la sede de la entidad organizadora, las primeras boletas de inscripción, debidamente llenadas y firmadas por prestigiosos volantes de la categoría de fuerza libre y limitada que se disponen a intervenir en la segunda prueba sunchalense del 14 de julio.

Los primeros volantes inscriptos son los siguientes:

Omar Fuentes (fuerza limitada), de San Nicolás; Francisco Prondutto (fuerza libre) de Rosario; Francisco De Mercurio (fuerza limitada) de Paraná; Juan Ciriaco Zampa (fuerza libre) de Arminda, con el coche que perteneciera a Alfredo Pián; Juan B. Pruno, de Cliucellas (fuerza libre); Avelino Milanesio (fuerza limitada) de San Jorge; Elpidio Tortoni, de San Martín (fuerza limitada).

San Lorenzo ganó un torneo de básquetbol

CORDOBA, 29 (UP). — Con la participación de tres equipos de básquetbol de esta ciudad, Los Cóndores, Atenas y Barrio Observatorio, y San Lorenzo de Almagro de Buenos Aires, la Federación Cordobesa de ese deporte efectuó un torneo cuadrangular.

Atenas había superado a Barrio Observatorio por 62 a 27 y San Lorenzo a los Cóndores, 49 a 45. En el match final, San Lorenzo venció a Atenas por 55 a 45.

Agasajarán a los bochistas de Colón

La subcomisión de bochas del Club Colón ha resuelto agasajar a los bochistas de la entidad que se clasificaron segundos en el torneo que hizo disputar el Club Talleres, de Paraná, con la participación de 75 ganadores de zonas.

Con tal motivo el jueves 6 de junio a las 21 será servida una comida en la sede social, pudiendo solicitarse las tarjetas en la gerencia y en el T.E. 11045.

Tendrán lugar los T. Intercolegiales

La intervención en la Dirección de Educación Física del Ministerio de Educación de la Nación por intermedio de la Circular No. 19 del 22 de abril, ha dispuesto la organización de los certámenes intercolegiales para el año en curso.

A tal efecto ha organizado comisiones regionales, tocándole a Santa Fe el número 12, como cabecera de una zona que abarca las localidades de San Francisco (Córdoba), Morteros (Córdoba), Ceres, Rafaela, Laguna Paiva, San Cristóbal, Esperanza, San Justo, Gálvez y Reconquista, de la primera circunscripción judicial.

La comisión Santa Fe debe constituirse con los rectores y directores de la zona, agregándose un delegado de la dirección. Para desempeñar ese cargo ha sido designado el profesor D. Luis I. Caril, quien desempeña la cátedra de educación física en las escuelas de Comercio "D. G. Silva" e Industriales Superior y Ciclo Superior.

La comisión se constituirá el día 9 de junio a las 19 en el local de la Escuela Superior Nacional de Comercio "D. G. Silva", 4 de Enero 2806, habiéndose cursado las invitaciones pertinentes.

Se adelanta que este año se disputará una copa conjunto, asignando puntaje a cada competencia individual. También se propondrá a la Dirección de Educación Física, la reducción de la zona, considerando las dificultades de transporte existentes con San Francisco, Morteros, Ceres y Reconquista.

Boca deberá pagar deudas contraídas con Pablo Amándola

BUENOS AIRES, 29 (UP). — El Club Atlético Boca Juniors deberá pagar a su ex preparador físico Pablo Juan Amándola, la suma de 38.752 pesos, en concepto de sueldos anuales complementarios por los años 1954 y 1955, premios no percibidos y la parte proporcional del aguinaldo sobre este último rubro. Así lo dispuso la Cámara Nacional de Apelaciones de Trabajo.

Habrá una reunión en la Federación de Box

Mañana a las 21.30, en avenida Freyre 3165, se reunirá el consejo directivo de la Federación Argentina de Box (zona Norte) que deberá considerar algunos asuntos de interés, tal como la organización de un festival amateur que se llevaría a cabo el 6 del próximo mes.

Organiza el C. Unión su rifa anual para octubre

La comisión directiva ha resuelto organizar la rifa "Obra y Deportes 1957", que se sorteará con la última jugada del mes de octubre próximo, para la que se han instituido los premios siguientes: 1o., un automóvil Borgward Isabella, último modelo; 2o., una motoneta Vespa; 3o., una heladera eléctrica; 4o., una motoneta Paperino, y 5o., una heladera eléctrica.

Se llevará a cabo un certamen de volibol

Las autoridades de la Asociación Santafesina de Volibol han resuelto que entre los días 8 y 9 del próximo mes de junio se lleve a cabo el torneo interclubs "Apertura" que ofrecerá la novedad de disputarse mediante el sistema de "handicap" lo que producirá la intervención de equipos de categorías inferiores. La reglamentación que regirá en el torneo es la siguiente:

Art. 1o.) Cada institución afiliada podrá inscribir hasta tres equipos que denominará "A", "B" y "C", según las circunstancias, inscripción ésta que deberá ser hecha por escrito a la A. S. V., adjuntando lista de buena fe y puntaje total del equipo.

Art. 2o.) Los equipos se compondrán de ocho jugadores sin excepción.

Art. 3o.) El handicap establecido es el siguiente: Jugador de 1ra. div., 10 puntos; jugador de 2a. div., 8; jugador de 3a. div., 6; jugador nov. 4 puntos.

Art. 4o.) Los equipos deberán constituirse de manera que su handicap total no sea mayor de sesenta y cuatro (64) puntos, ni inferior a cincuenta y cuatro (54). Estableciéndose a tal efecto las siguientes cláusulas: a) ningún equipo podrá integrarse con más de tres jugadores de primera división; b) Si un equipo de ocho jugadores, no completa la suma de 54 puntos, se le computará igualmente 54 puntos, establecidos como mínimo; c) Si un equipo presenta seis o siete jugadores solamente, él o los restantes se los considerarán como si fueran jugadores durante el corriente año y a partir del año 1958, a razón de diez puntos como jugador de (primera categoría) a los efectos de establecer el handicap total del equipo; d) El puntaje del equipo se establecerá antes del torneo y lo mantendrá hasta su finalización, aunque algunos de sus jugadores no actúen.

Art. 5o.) Los partidos serán a ganar a dos chicos de 15 tantos a su prolongación reglamentaria. Al comenzar cada chico se deben computar los handicap de la siguiente manera: El equipo de mayor handicap le dará tantos puntos como diferencia exista en la resta de ambos totales (nunca mayor de diez puntos) y comenzará con el saque. Ejemplo: entre dos equipos, del siguiente handicap, 62 y 54 puntos respectivamente, cada chico comenzará 8 a 0 y el equipo de 62 puntos en el saque.

Art. 6o.) Se fija cuota de inscripción de $ 20 m.n. por equipo.

Art. 7o.) Queda instituída como premio de conjunto en categoría varones, la copa challenge permanente.

Art. 8o.) A los jugadores de los equipos clasificados en primero y segundo lugar, (si la inscripción es mayor de cinco equipos) se les entregarán premios individuales consistentes en medallas y banderines respectivamente; habiendo menos de cinco equipos, el premio será únicamente para el clasificado primero.

Art. 9o. Este torneo adjudica puntaje para copa conjunto.

Art. 10o.) El cierre de inscripciones, ha sido fijado para el día 31 de mayo próximo; el torneo dará comienzo el sábado 8 de junio en horas de la tarde, continuando sábado tarde y domingo todo el día hasta su finalización.

Art. 11o.) El sorteo se efectuará en la secretaría de la A. S. V., ante los delegados presentes, el 1 de junio a las 20 horas.

Art. 12o.) Las instituciones participantes deberán encontrarse al día, en su cuota de afiliación, y los jugadores tener sus carnets habilitados para actuar en el corriente año.

Art. 13o.) Todo asunto no previsto por la presente reglamentación será resuelto por la subcomisión de torneos y campeonatos de la A. S. V.

Inauguran esta noche el estadio "Babilonia"

BUENOS AIRES, 29 (Corresponsal). — Con la reunión que se realizará esta noche, quedará inaugurado el estadio Babilonia, local en el que hasta hace poco se efectuaron los más diversos espectáculos. Está ubicado en avenida Leandro N. Alem 1130 y ha sido arrendado por el señor Lázaro Koci, manager del campeón mundial Pascual Pérez. Para esta primera reunión se han concertado combates entre argentinos y uruguayos. El combate de fondo a 10 rounds lo sostendrán Lidio Rodríguez, de la vecina orilla, y Francisco Espelozín. En el semifondo pelearán, a 8 vueltas, Alberto Mendoza y Amado Azpeita, uruguayo, y en los preliminares a 6 rounds, los uruguayos Jorge Peralta y Felipe Fuentes se medirán con los argentinos Pablo Luna y Víctor Pérsico.

El nuevo aniversario del Racing Lawn Tennis Club de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL (Corresponsal). — Pese al mal tiempo, celebró dignamente su 24o. aniversario el Racing Lawn Tenis Club. Del programa dispuesto para los días 24, 25 y 26 no se pudo cumplir únicamente el torneo interprovincial de tenis. Las actividades restantes contaron con el marco de un numeroso público. En básquet una vez más el equipo de Rivadavia demostró su calidad, logrando el primer puesto, segundo San Rafael Arcángel de la Capital Federal, tercero Juventud Unida de Tafí Viejo (Tucumán) y cuarto Racing. En femenino, las dos primeras colocaciones fueron logradas por Rafaela. En la parte social, el almuerzo de camaradería congregó más de mil comensales. En los discursos, se habló de lo que ha hecho Racing y de lo que ha emprendido; la sede social propia y por el trabajo de sus dirigentes se espera su habilitación para el próximo 25 de mayo, en cuya oportunidad la entidad cumplirá sus bodas de plata.

Mejoras en el Club José [illegible]

Ha dado comienzo la construcción de mejoras en la sede social del Club José [illegible], entre ellas, secretaría, y un espacioso [illegible]. Las mismas forman parte de un ambicioso plan bosquejado el año anterior.

Asociación Deportiva Belgrano

También sus dirigentes trabajan en los preparativos para colocar el piso de mosaico en su cancha de básquetbol. Se dispone de los recursos necesarios para concretar esta obra que será un nuevo motivo de progreso de la popular sociedad, que tiene su sede sobre calle Cochabamba.

Club Independiente

Dos iniciativas se encuentran al estudio de la comisión directiva: la adquisición de un inmueble para sede social sobre calle Alvear y la construcción de una moderna tribuna en su campo deportivo. En los próximos días se resolverá por una de ellas.









